



**Universidad del Desarrollo
Facultad de Gobierno
Magíster en Políticas Educativas**

Percepción de inclusión escolar que tienen los estudiantes migrantes de educación secundaria de establecimientos educacionales municipales en la ciudad de Concepción.

POR: CAMILO SEBASTIÁN MIRANDA ASENCIO

Tesis presentada a la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo para optar al Grado Académico de Magíster en Políticas Educativas

PROFESOR GUÍA:

Alejandra Inostroza

Junio 2019

Concepción

Agradecimientos

A mis padres y padrinos quienes fueron mi soporte y apoyo incondicional para poder desarrollar este proyecto ambioso que se me ocurrió desarrollar.

Gracias a los migrantes, por darme una visión más amplia respecto a la inclusión y necesidades que tienen y tenemos todas las personas como derecho básico.

Gracias Alejanda I. Por la paciencia y por ser tan cercana y empática en este proceso que más de un día de estrés generó.

Tabla de contenido

- Introducción	(pág 4)
1. Planteamiento del problema	(Pág 6)
1.1 Antecedentes y propósitos del estudio	(Pág 6)
1.2 Delimitación del problema e interrogantes del estudio	(Pág 18)
1.3 Justificación del estudio y la importancia para las políticas educativas	(Pág 19)
2. Marco referencial	(Pág 22)
2.2 Migración	(Pág 22)
2.2.1 <i>Migración en Chile, contexto</i>	(Pág 22)
2.3 Marco Normativo Internacional y Nacional	(Pág 24)
2.3.1 Marco Normativo Internacional	(Pág 24)
2.3.2 Marco Normativo Nacional	(Pág 27)
2.3 Migración en Chile y Educación	(Pág 38)
3. Elaboración Conceptual del Objeto de Estudio	(Pág 41)
4. Marco Metodológico	(Pág 43)
4.1 Tipo de investigación	(Pág 43)
4.2 Propósito de esta investigación	(Pág 44)
4.3 Enfoque	(Pág 45)
4.4 Dimensión temporal de la investigación	(Pág 45)
4.5 Características de la población y de la muestra	(Pág 46)

4.6 Diseño muestral	(Pág 47)
4.7 Muestreo	(Pág 48)
4.8 Descripción de las técnicas de análisis de datos	(Pág 51)
5. Marco Lógico	(Pág 52)
6. Resultados	(Pág 54)
6.1 Identificar las prácticas de inclusión escolar que son reconocidas por los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción	(Pág 54)
6.2 Describir la percepción de las prácticas de los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción	(Pág 63)
6.3 Comprender la percepción de las prácticas de inclusión de los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción	(Pág 67)
7. Conclusiones	(Pág 70)
8. Bibliografía	(Pág 78)
9. Anexos	(Pág 82)

INTRODUCCIÓN

La presente investigación busca poner en conocimiento la percepción de inclusión escolar que tienen los estudiantes en calidad de migrantes que ingresan al sistema educacional chileno, poniendo énfasis en las prácticas inclusivas que tiene cada establecimiento educacional para recibir a los alumnos de diferentes nacionalidades.

Lo anterior, hace referencia a la urgencia y a la necesidad de saber cuál es la percepción de inclusión que tienen estos estudiantes, debido a que existen políticas públicas que entregan lineamientos para hacer de la llegada del estudiante extranjero un proceso más ameno, pero que realmente con este estudio, nos damos cuenta que el establecimiento no siguen los lineamientos de la política pública que tiene como base esta investigación y que, al hacerlo, lo hacen de manera ineficiente no logrando el objetivo que la política educativa establece.

Para poder llevar a cabo este estudio, se toma como base las siguientes preguntas: ¿somos inclusivos? ¿Qué prácticas se llevan a cabo en los establecimientos? ¿Estas prácticas son inclusivas o excluyentes? Preguntas que lograrán responder al objeto de estudio de la investigación, la cual busca comprender la percepción de inclusión escolar de los estudiantes migrantes.

Para ello se utilizó una técnica cualitativa para reunir los datos necesarios, la cual fue un focus Group realizado a un grupo de estudiantes que reúnen las

características de tener la calidad de migrante, estar estudiando en un establecimiento educacional municipal en Concepción y que no se encuentre más de dos años dentro del sistema educacional chileno.

La investigación parte con una problematización, donde nace la urgencia y necesidad para las políticas educativas el poder realizarla, posteriormente se respalda con datos bibliográficos en el marco referencial en virtud del cual se limita el estudio de esta investigación proporcionando los conceptos importantes utilizados: Migración e Inclusión. Posteriormente en el marco metodológico se puede evidenciar el tipo de muestreo y finalmente el análisis de los resultados obtenidos junto con las respectivas conclusiones.

Tal como se aprecia, la relevancia de esta investigación radica en la necesidad de conocer las prácticas de inclusión escolar desde el punto de vista de quienes son los actores sociales de la misma. Además, entrega un precedente de los tipos de prácticas evidenciadas en el estudio: inclusivas, “grises” y excluyentes. Esto ayudará a que los mismos establecimientos educacionales investigados u otros puedan analizar esta investigación, al mismo tiempo reflexionar y modificar sus propias prácticas inclusivas con el fin de que se cumpla realmente el fin de la misma.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes y propósitos del estudio

La presente investigación se establece en base a dos conceptos que en Chile son relativamente recientes: Migración e Inclusión. La acepción de ambos fenómenos, vastamente conocidos, generalmente no converge con la real significación de dichas nociones.

La migración se define como *“el desplazamiento geográfico de individuos o grupos, generalmente por causas económicas o sociales”*. (Real Academia Española, 2019) Según la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) se refiere al mismo como el *“movimiento de población hacia el territorio de otro Estado, o dentro del mismo, que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos”* (Organización Internacional para las Migraciones, 2006)

En otras palabras, los migrantes llegan a otro sitio en busca de nuevas oportunidades económicas o sociales, explorando de manera voluntaria o forsoza un nuevo territorio que les ofrezca un mejor vivir a la familia, quienes se ven enfrentados a sobrellevar cambios radicales en su cultura, costumbres, idioma y en lo que se centra esta esta investigación: En educación.

Por inclusión se entiende como *“una acción y efecto de incluir o como conexión o amistad de alguien con otra persona”*. (Real Academia Española, 2019)

Por inclusión escolar, según la OEI¹, se entiende como:

Un proceso orientado a garantizar el derecho a una educación de calidad a todos los estudiantes en igualdad de condiciones, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados. El desarrollo de escuelas inclusivas, que acojan a todos los estudiantes, sin ningún tipo de discriminación, y favorezcan su plena participación, desarrollo y aprendizaje, es una poderosa herramienta para mejorar la calidad de la educación y avanzar hacia sociedades más justas y cohesionadas. (Organización de Estados Iberoamericanos , 2019)

Según el Ministerio de Educación, en conjunto con la Ley de Inclusión escolar N°20.845, entregan una definición de inclusión escolar indicando el deber que deben cumplir los colegios, estableciendo que éstos *deben asegurar el derecho a la educación de todos y todas las personas de su comunidad, trabajando sobre dos puntos centrales: la eliminación de la discriminación y el aboraje de la diversidad.* (Ministerio de Educación, 2019)

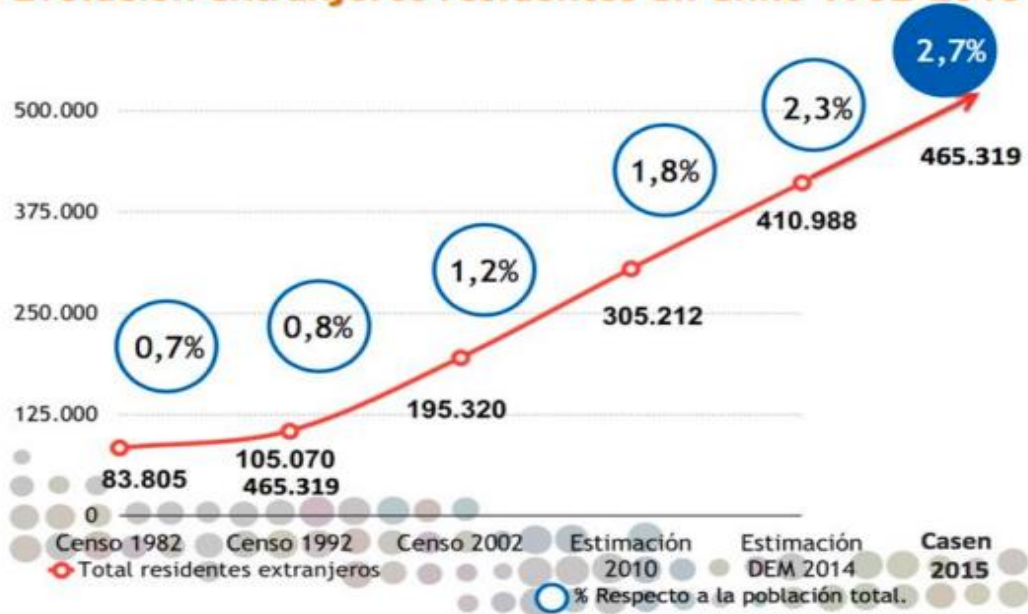
Si bien la migración es un fenómeno que ocurre desde tiempos remotos, en Chile el aumento de migrantes ha ido en alza según los censos realizados desde el año 1982 hasta la actualidad. La Estimación de Extranjeros en Chile realizada por el Departamento de Extranjería y Migración (más adelante DEM), y la Encuesta Casen, tal como lo muestra el **gráfico N°1** la evolución de extranjeros

¹ Organización de Estados Iberoamericanos.

residentes en Chile desde 1982 hasta el año 2015, ha aumentado de un 0,7% a un 2,7% ².

Gráfico N°1

Evolución extranjeros residentes en Chile 1982-2015



Elaboración: Anuario Estadístico Nacional DEM 2015.

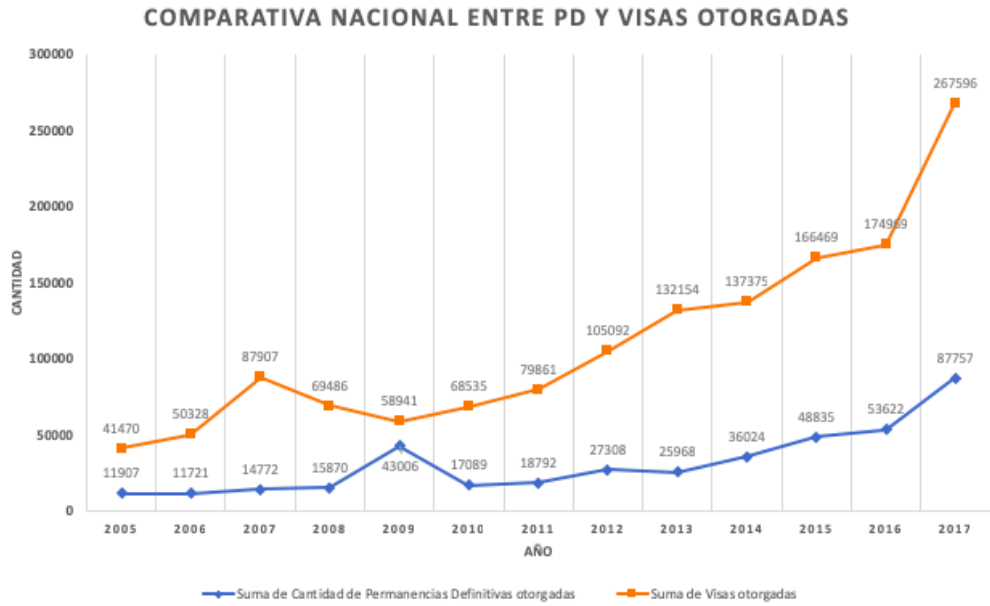
Con los datos anteriormente expuestos, se puede divisar que la gran problemática que abarca esta investigación es la necesidad de crear nuevas políticas públicas que beneficien a las personas que se encuentren en esta condición, puesto que el número de migrantes y de residentes definitivos va en

² Este fue el último Anuario elaborado por el Departamento de Extranjería y Migración 2015. Los datos actualizados 2016 a 2018 son de elaboración propia.

aumento y se espera un alza aún mayor, por lo que éstos al residir en el país van a hacer uso de los servicios que nuestro Estado les proporciona a todos y todas las personas, pero hay que regularlo y, en lo que a educación se refiere, se necesitan de nuevas políticas educativas que realmente sean un aporte o ayuda para este tipo de estudiantes extranjeros que llegan a las aulas a compartir con alumnos chilenos. Sabido es que la ayuda existe, tal como se desarrollará en este estudio, se apreciará que existen programas nacionales para todos los estudiantes del territorio nacional, pero lo que se necesita saber y lo cual es el motivo de esta investigación es comprender la percepción de inclusión de los estudiantes extranjeros insertos en el sistema educacional municipal chileno. Tal como se expresa anteriormente, el incremento tiende al alza en los últimos años, según lo demuestra el último anuario realizado por el DEM, pero a modo de tener una mirada global y más actual de este fenómeno, es necesario conocer la cantidad de Permanencias Definitivas (permanencia a largo plazo) y de Visas otorgadas (permanencia a corto plazo) entregadas a las personas extranjeras que ingresan a nuestro país entre los años 2005 hasta el el año 2017³.

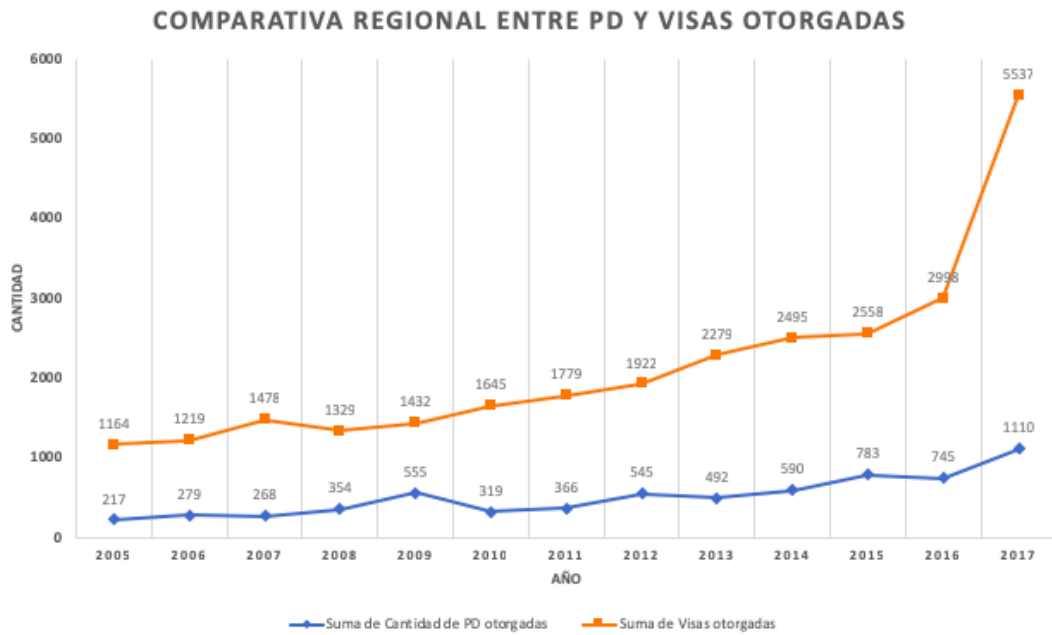
³ Se analizan estos años puesto que son los últimos datos anuales entregados por el Departamento de Extranjería y Migración. 2019. <https://www.extranjeria.gob.cl/estadisticas-migratorias/>

Gráfico N°2



Fuente: Elaboración propia con base de datos del DEM

Gráfico N°3



Fuente: Elaboración propia con base de datos del DEM

En los **gráficos números 1 y 2** se puede observar (De manera Nacional y Regional respectivamente) que entre los años anteriormente señalados, la cantidad de PD otorgadas tienden al alza, aunque en entre los años 2008 y 2009 el aumento no sigue la misma tendencia puesto que en ese periodo hubo un proceso extraordinario de regularización migratoria que se realizó el año 2007⁴ la cual consistió precisamente en documentar a los migrantes residentes en condiciones irregulares, que sólo en el año 2007 significó cerca de 47 mil solicitudes. (Schmidt, 2011)

En cambio, la Migración de flujo temporal (caracterizadas por las visas⁵ entregadas) la mayoría de los migrantes que ingresan a Chile son como turistas, y una vez dentro del país pueden solicitar permiso de residencia, según sus diferentes fines, de acuerdo a lo que indica la ley 1.094 de 1975 en su artículo N°49⁶.

⁴ La regularización migratoria del año 2007, conocida coloquialmente como “Perdonazo para extranjeros ilegales”. <http://www.eldesconcerto.cl/2018/04/23/1998-y-2007-asi-fueron-las-otras-regulaciones-migratorias-masivas-en-chile/>)

⁵ Existen 3 tipos de visas en nuestro país, visa sujeta a contrato, visa temporaria y visa para estudiantes. Los datos entregados en el gráfico abarcan la totalidad.

⁶ Artículo 49.- Los turistas podrán solicitar el cambio de su calidad por la de residente o residente oficial, según proceda, si se hallaren comprendidos en algunos de los siguientes casos:

- 1.- El cónyuge de chileno y los padres e hijos de él;
- 2.- El cónyuge y los hijos del extranjero que resida en el país con alguna visación o con permanencia definitiva, y los padres del extranjero mayor de 18 años que resida en el país en alguna de las condiciones anteriores;
- 3.- Los ascendientes de chilenos;
- 4.- Los hijos extranjeros de chilenos por nacionalización;
- 5.- Los profesionales y técnicos que prueben su calidad mediante títulos legalizados y acrediten su contratación o que ejercerán efectivamente en Chile, como tales;
- 6.- Los profesores que sean contratados por organismos educacionales del Estado o reconocidos por él, siempre que acrediten su calidad de tales, mediante títulos legalizados;
- 7.- Los que sean designados o contratados para el desempeño de cargos para los cuales ordinariamente se conceden visaciones de residentes oficiales;

A partir del 2015, la legislación chilena permite a los migrantes que se encuentran como turistas en Chile cambiar su estatus migratorio al interior del país, por sólo el hecho de encontrar un trabajo con contrato, invocando para ello la visa temporal por motivos laborales, solicitándola en el departamento de extranjería y migración, teniendo una extensión de 1 año, permitiendo trabajar con uno o más empleadores mientras esté vigente la visa, siendo sin costo para la persona el cambio de registro del empleador pudiendo solicitar la permanencia definitiva después de 1 año de trabajo continuo. (Silva, 2017).

En el mismo gráfico se puede divisar que la cantidad de visas otorgadas no tiene una variación significativa sino más bien existe un incremento constante.

Por el aumento tanto de PD como de Visas otorgadas en esos años, se puede concluir que los migrantes tienden a quedarse en el país, por lo cual se hace necesario la creación de políticas públicas para que estas personas puedan tener el acceso a los servicios básicos que las leyes nacionales e internacionales ratificadas por Chile aseguran, tales como servicios sociales, educativos, de salud, entre otros. Por esta razón, se justifica esta investigación y se hace necesario el preparar a la sociedad chilena a estos cambios migratorios, porque a pesar de las similitudes con

8.- Los que invoquen la calidad de refugiados o asilados políticos en conformidad a lo dispuesto en el artículo 36;

9.- El cónyuge y los hijos del extranjero señalados en los cuatro números anteriores. El beneficio podrá impetrarse de consuno o separadamente, y

10.- Los que en concepto del Ministerio del Interior sean acreedores a este beneficio.

la población local en cuanto a la lengua y en algunos casos religión, dado que aproximadamente el 80% de la migración corresponde a personas provenientes de países de América del Sur, diversos estudios han enfatizado en los aspectos xenofóbicos y racistas de la sociedad chilena hacia los migrantes, desde la existencia de un discurso monocultural que ha desarrollado y mantenido “una constante presencia hasta nuestros días de la ‘negación del otro’, bajo la consigna de la homogenización nacional” (Jensen, 2009)

Este incremento que se genera anualmente, entrega datos suficientes que llevan a una “tendencia al alza” que, posiblemente podría hasta llegar a las estadísticas internacionales. Es importante señalar que:

el porcentaje de extranjeros en Chile – que representa un 4% de la población total – es menor que el promedio mundial y está muy por debajo del porcentaje de extranjeros residentes en países de la OCDE, donde alcanzan un 10%”. (Ministerio de Educación, 2018)

Los datos expuestos, entonces, ponen en la palestra la necesidad de generar nuevas políticas públicas que aseguren la igualdad de condiciones tanto de los migrantes que se encuentren de manera legal o ilegal en nuestro país, como la de los ciudadanos chilenos, puesto que la igualdad ante la ley es un derecho constitucional para todas las personas que se encuentren dentro del territorio nacional, tal como lo señala el artículo 19⁷ de dicho cuerpo legal.

⁷ Artículo 19 CPR: “La Constitución asegura a todas las personas:

Debido al aumento en las estadísticas de migrantes, es que se hace indispensable, como se expresa anteriormente, precaver las situaciones y consecuencias que esto pueda originar, porque no sólo existe un estamento involucrado en la llegada de personas extranjeras a nuestro país, sino que varios, tales como: Salud, vivienda, trabajo, educación, entre otros, en virtud del cual cada uno de éstos debe crear las políticas públicas pertinentes para garantizar los derechos de las personas que se encuentren en Chile.

En cuanto a la inclusión, hay que hacer expresa mención a la Ley N°20.845⁸ que regula la admisión de los estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del estado.

En esta ley, además, se establecen principios fundamentales para asegurar la admisión de los estudiantes, los cuales son, Diversidad, flexibilidad, integración e inclusión y dignidad del ser humano.

Producto de esta Ley de Inclusión es que a partir del 2015 comienzan los debates de una nueva problemática social, el cual está asociado con el mayor ingreso de migrantes en nuestro país en el sistema escolar.

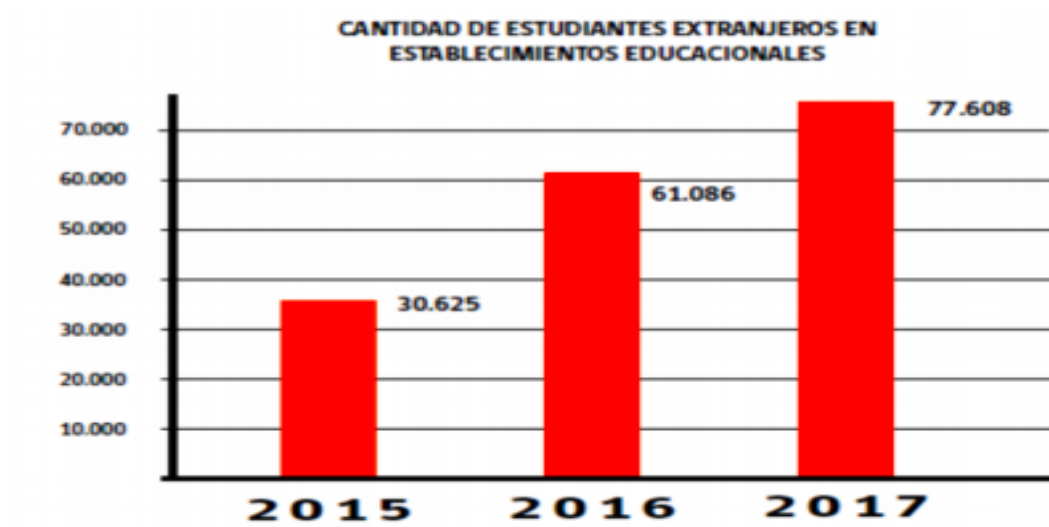
2°.- La igualdad ante la ley. En Chile no hay persona ni grupo privilegiados. En Chile no hay esclavos y el que pise su territorio queda libre. Hombres y mujeres son iguales ante la ley.

Ni la ley ni autoridad alguna podrán establecer diferencias arbitrarias;

⁸ Ley N°20.845 promulgada el 29 de mayo de 2015 que modifica a la Ley N° 20.370.

Según los datos del Centro de Estudios del Mineduc⁹, reportan una evolución y aumento en la matrícula escolar extranjera en los últimos años, tal como lo muestra el gráfico N°4:

Gráfico N°4



Fuente: Centro de Estudios Mineduc.

Entre los años 2015 y 2016 se refleja un alza de la matrícula extranjera del 99,6%, lo cual representó un punto de inflexión para las comunidades educativas que requirieron con mayor urgencia del Mineduc herramientas para su gestión con foco en inclusión y mejora continua.

Las estadísticas también muestran que la mayor parte de los alumnos extranjeros (57,5%) estudia en establecimientos municipales, mientras

⁹ Estos datos provienen del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) a través del cual los propios establecimientos educativos reportan sus antecedentes.

que un 33,1% lo hace en particulares subvencionados, un 7,9% en particulares pagados y un 1,5% en Centros de Administración Delegada (CAD). La tasa de estudiantes extranjeros en establecimientos municipales aumentó del 1,5% el año 2015 al 3,5% el 2017, lo cual ha contribuido a la estabilización de la matrícula municipal, pero a su vez ha levantado la necesidad de observar y analizar con mayor profundidad el nuevo contexto de estas comunidades educativas, sobre todo si consideramos ciertas particularidades de los estudiantes extranjeros, como por ejemplo que de la totalidad un tercio se encuentra en situación migratoria irregular y no cuentan con visa ni RUN nacional. Por tanto, se constituyen en un grupo de especial atención, considerando que hoy no están accediendo al conjunto de beneficios educativos en igualdad de condiciones frente al estudiantado nacional. (Ministerio de Educación, 2018)

Es por ello, que desde noviembre de 2016 Ministerio de Educación:

Implementó un número identificador IPE¹⁰ único para quienes ingresen al sistema escolar sin contar con visa ni residencia definitiva en el país. Este identificador provisorio reemplazará al denominado “RUT 100”, el número de identificación de uso interno del Ministerio de Educación que facilitaba el proceso de matrícula y el acceso a beneficios para dichos alumnos. De esta manera, el estudiante podrá obtener matrícula definitiva aun cuando

¹⁰ Identificador Provisorio Escolar.

no cuente con cédula de identidad para chilenos o extranjeros. En el caso que un estudiante no pueda convalidar estudios, por no tener antecedentes escolares o por no existir un convenio¹¹ con su país, el establecimiento realizará un examen para definir el curso de ingreso del estudiante en un período no mayor a tres meses desde su incorporación (Ministerio de Educación, 2016)

Aún con esta fotografía actual respecto a la inclusión y migración es necesario seguir investigando, puesto que si bien es cierto la migración en nuestro país ya lleva varios años según el censo realizado el año 2017, “700 mil personas, declararon haber nacido en el extranjero y encontrarse residiendo habitualmente en Chile y se espera que esta cifra vaya en aumento tal como los países de la OCDE” (Ministerio de Educación, 2018). Y es por este motivo que las políticas públicas en educación tienen que prever las consecuencias del recibimiento de estudiantes migrantes en los establecimientos educacionales, para así poder brindarles un mejor apoyo, de acuerdo a las necesidades que no sólo van a existir en los alumnos extranjeros, sino en todo el entorno educacional, puesto que la llegada de estos nuevos discentes va a traer aparejada consigo un cambio en el ámbito general del alumnado (en conjunto con los estudiantes chilenos y extranjeros) y tal como lo señalan las cifras anteriormente expuestas, es una

¹¹ Los países que cuentan con este tipo de convenio son: Alemania, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Francia, Guatemala, Haití, Honduras, Israel, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela (MINEDUC, 2017).

realidad que tiende al alza, y se espera a que los índices lleguen a los estándares internacionales.

1.2 Delimitación del problema e interrogantes del estudio.

Esta investigación tiene como propósito comprender cómo es la inclusión de los estudiantes migrantes que están cursando la educación secundaria en tres colegios específicos de Concepción, debido al crecimiento de discentes extranjeros dentro del sistema educacional de nuestro país y específicamente en los establecimientos a investigar. Además, porque existen lineamientos de inclusión que se encuentran expresados en la Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018 – 2022, pero que en definitiva no se sabe qué es lo que se hace finalmente con los lineamientos que plantea esta política, lo que radica en la necesidad de poder investigar las prácticas realizadas por los establecimientos, las cuales se van a identificar a través de los propios estudiantes extranjeros.

Por todo lo anterior es que el objetivo principal de este estudio es *“comprender la percepción de inclusión escolar en los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción”*, entendiendo el fenómeno desde la mirada de los propios extranjeros que interactúan en nuestro sistema educativo, y lo anterior, es necesario puesto que tal como se expresa anteriormente, existen lineamientos dentro de una política pública específica,

dejando un vacío considerable respecto a los lineamientos que establece la política pública nombrada y qué se hace realmente en la práctica.

En definitiva, se busca poder comprender la percepción de inclusión que tienen de estos estudiantes, los lineamientos que existen en la política pública para éstos, analizar si se ven reflejadas en las prácticas desarrolladas por los establecimientos, y a través de ellas, poder establecer mejoras para que la inclusión y adaptación del alumno migrante sea más amena. Además, que con estos resultados es posible obtener evidencias y datos específicos para la creación de políticas públicas en educación que realmente sirvan para el fin que se espera lograr.

Por todo lo anterior es que surgen las siguientes interrogantes: ¿Somos inclusivos? ¿Qué prácticas se llevan a cabo en los establecimientos? ¿Estas prácticas son inclusivas o excluyentes?

Todas las interrogantes anteriores llevan a un mismo fin, el poder tener una percepción respecto a la inclusión escolar de los estudiantes migrantes de educación secundaria de establecimientos educacionales municipales de Concepción.

1.3 Justificación del estudio y la importancia para las políticas educativas

Con los datos e interrogantes expuestos anteriormente, se desprende que la importancia de este estudio en las políticas educativas radica en la necesidad de

poder identificar las prácticas de inclusión en los diferentes establecimientos educacionales, puesto que existe una política nacional para los estudiantes extranjeros, y ésta entrega lineamientos para que los colegios integren a estos alumnos, pero urge la necesidad de comprender las prácticas de inclusión escolar desde la mirada del propio estudiante, además, que al saber de éstas desde el punto de vista del discente, será posible analizar si realmente estas prácticas son inclusivas o excluyentes, entregando un aporte para que los establecimientos educacionales puedan implementar de mejor manera los lineamientos señalados en la política pública nacional para estudiantes extranjeros 2018 – 2022 en caso de encontrar prácticas desfavorables a criterio del investigador.

Como esta investigación se centra en la inclusión de los estudiantes migrantes, es necesario realizar una similitud a estos discursos y la ley de inclusión propiamente tal, para dejar en evidencia en sí qué tipo de prácticas inclusivas se ven reflejadas en los establecimientos donde se encuentren estos estudiantes. Además, urge la necesidad de poder investigar este fenómeno desde el punto de vista subjetivo y perceptivo de los estudiantes, puesto que la gran mayoría de las investigaciones que hoy en día existen respecto a la inclusión y migración tienen una mirada objetiva y curricular, donde se centran principalmente en cumplir con las exigencias que impone la ley de inclusión las cuales son:

- Permitir que las familias tengan la posibilidad de elegir el establecimiento que prefieran sin que eso dependa de su capacidad económica.
- Eliminar el lucro en los establecimientos que reciben aportes del Estado.
- Terminar con la selección arbitraria. (Biblioteca del Congreso Nacional, 2015)

Pero también es importante, desde el punto de vista práctico, centrarse en los principios fundamentales señalados en el planteamiento del problema (diversidad, flexibilidad, integración e inclusión, dignidad del ser humano) puesto que son estos principios más los discursos de los discentes los que ayudarán a entregar nuevos datos e información relevante con aspectos subjetivos, para que existan en un futuro nuevas investigaciones y así mejorar la educación e inclusión del alumno extranjero, eliminando totalmente las barreras existentes entre todos los estudiantes que se encuentren en el sistema educativo actual.

Para poder desarrollar el objetivo y propósito de este estudio, se analizarán lineamientos y prácticas de inclusión que entrega la Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018 – 2022, en virtud del cual entrega una guía de lo que deben hacer los colegios frente a la migración y, además, entrega antecedentes necesarios que corroboran la urgencia y necesidad de seguir creando nuevas políticas públicas en educación, desde un nuevo punto de vista: El estudiante migrante, ya que es esta la nueva realidad a la que se enfrenta el sistema educativo chileno, por lo mismo, es el nuevo desafío.

2. MARCO REFERENCIAL

Es relevante para esta investigación, precisar ciertos conceptos atinentes a la misma y la literatura nos entrega un amplio espectro de ideas relacionadas con el estudio en desarrollo, es por ello, que la formación de ésta inicia una fotografía de la migración actual en Chile, continuando con la política migratoria de los estudiantes extranjeros (Dentro de ésta se encuentra la inclusión escolar), para finalizar con la migración en Chile y educación.

2.2 Migración

2.2.1 Migración en Chile, contexto.

La definición de migración, en la cual se centra esta investigación está basada en lo que dice la OIM), la cual señala que migración es el *“movimiento de población hacia el territorio de otro Estado, o dentro del mismo, que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes económicos”* (Organización Internacional para las Migraciones, 2006) Tal como se señala en el planteamiento del problema, la migración es un fenómeno que ocurre desde tiempos remotos en Chile, pero es a partir de los años 90 que vemos cambios más significativos tanto en la cantidad de migrantes como en las regularizaciones. “Chile podría considerarse una

nación que envía más migrantes de los que recibe, ya que casi un millón de personas ha emigrado en el pasado” (Cano & Magdalena, 2009) “y por cada migrante que vive en Chile, tres chilenos viven en el exterior” (Doña-Reveco & Levinson, 2012). Es una realidad que durante los últimos 25 años se ha experimentado un aumento del fenómeno migratorio.

Según el censo realizado el año 2017, 700 mil personas, declararon haber nacido en el extranjero y encontrarse residiendo habitualmente en Chile. Sin embargo, es importante señalar que el porcentaje de extranjeros en Chile – que representa un 4% de la población total – es menor que el promedio mundial y está muy por debajo del porcentaje de extranjeros residentes en países de la OCDE, donde alcanzan un 10%. (Ministerio de Educación, 2018).

Es por ello que todas las estadísticas mostradas en los gráficos anteriores nos muestran una tendencia al alza año tras año, por lo que se espera que en un futuro Chile llegue a los porcentajes de los países de la OCDE, es decir, que de su población total el 10% sea de personas migrantes.

En relación con el promedio de años de escolarización, para la población migrante este alcanza casi los 13 años, mientras que para los nacionales este indicador es de 11 años, lo que contradice el mito común de que la población migrante tiene menos capital cultural institucionalizado. En su mayoría los migrantes adultos realizan trabajos no calificados, o bien, son empleados del

sector comercio y servicios, profesionales, científicos e intelectuales. (Rojas & Silva, 2016)

A pesar de las similitudes con la población local en cuanto a lengua y en algunos casos religión, dado que aproximadamente el 80% de la migración corresponde a personas provenientes de países de América del Sur, diversos estudios han enfatizado en los aspectos xenofóbicos y racistas de la sociedad chilena hacia los migrantes, desde la existencia de un discurso monocultural que ha desarrollado y mantenido "una constante presencia hasta nuestros días de la 'dialéctica de la negación del otro', bajo la consigna de la homogenización nacional" (Jensen, 2009); hasta el aislamiento geográfico dado que Chile se ha "desarrollado como un país social y culturalmente insular, no acostumbrado a la presencia de un gran número de extranjeros" (Doña-Reveco & Levinson, 2012)

2.3 Marco Normativo Internacional y Nacional

2.3.1 Marco Normativo Internacional.

Al igual que existen normas o leyes nacionales que sirven como base para la creación de nuevos programas, normas o leyes, la política nacional para estudiantes extranjeros encuentra referentes en el derecho comparado e internacional, uno de ellos es la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030 de la ONU¹², la cual es un lineamiento que siguen los países que son miembros de

¹² Organización de las Naciones Unidas.

ésta, en virtud del cual es una oportunidad para que países y sus sociedades emprendan un nuevo camino para la vida de todos, sin dejar a nadie atrás¹³. Esta agenda propone 17 objetivos para que países emprendan un nuevo camino con el propósito de mejorar la vida de todas las personas, pero para los motivos de esta investigación nos interesa lo relativo a la educación:

El objetivo número 4 de esta Agenda, busca *“garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”*. (Naciones Unidas, 2019)

Y para el cumplimiento de este objetivo, se plantean diferentes metas, la cual una de ellas es la meta 4.7 que señala:

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. (Naciones Unidas, 2019)

¹³ Este lineamiento fue creado y aprobado el año 2015. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

El objetivo número 10 de esta Agenda, busca “*reducir la desigualdad en y entre los países*” (Naciones Unidas, 2019), para lo cual como meta se propone lo siguiente:

Meta 10.7 - Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas. (Naciones Unidas, 2019).

En ambas metas se puede observar que los países de la ONU se encuentran interesados en garantizar una educación inclusiva, con igualdad de género, facilitando la migración y movilidad, puesto que la migración es un tema mundial y un derecho que tienen las personas de poder escoger y tener aspiraciones de nuevas oportunidades y mejor vivir en otro país, pero para lograr los objetivos específicos, es que se necesitan de lineamientos internacionales para velar por los derechos y garantías fundamentales de todas las personas.

También, como guía a la creación de esta política pública, se toma como referente la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual hace concordancia con la Constitución Política de la República de Chile, al señalar que todos los seres humanos son iguales en dignidad y derechos, por lo que al migrar a otro país, se deben respetar estos derechos en todo el espectro de la persona humana, pero lo que es importante en esta investigación se refleja en el respeto por la educación y el derecho que toda persona tiene independiente del país de origen de poder optar a una educación de calidad e inclusiva, sin distinción por su origen.

Lo mismo se observa en la Convención Internacional sobre la Protección de los trabajadores migratorios y sus familias en su artículo número 30 que señala que “todas y todos los hijos e hijas de personas migrantes gozarán del derecho a acceder a la educación en condiciones de igualdad de trato con las y los nacionales del Estado. El acceso de hijas e hijos de personas migrantes, a la enseñanza preescolar o a las escuelas públicas no podrá denegarse ni limitarse a causa de la situación migratoria irregular del niño, niña o adolescente o de sus madres o padres”¹⁴. (Naciones Unidas, 2019)

2.3.2 Marco Normativo Nacional

En cuanto a la normativa vigente en nuestro país, nos enmarcamos en la Ley de Extranjería (creada en el año 1975 y vigente actualmente), pero que no se adapta a la realidad actual de nuestro país, debido a los cambios y cantidad de migración experimentada en los últimos años, tal como lo demuestran los gráficos espuestos en el planteamiento del problema. Lo anterior ha dado paso a la creación de diversos decretos y leyes complementarias para asegurar el acceso a la educación a todos los estudiantes, incluyendo a los migrantes independientemente de su situación legal en nuestro país, todos tienen derecho a educarse, pero lo que no regulan estas leyes anexas o lo hacen de manera muy general es precisamente la inclusión.

¹⁴ Chile ratificó esta convención, en su decreto 84 promulgada el 12 de abril de 2005.

Recién en el año 2015 (Instructivo 005) y en el 2016 (actualización del Ordinario No.07/1008), se plantean nuevos lineamientos para gestionar la política nacional migratoria, incluyendo aspectos sobre la inclusión del escolar migrante, entre ellos el programa Escuela Somos Todos, Visa Migrante o más recientemente el identificador único para escolares migrantes. (Salas, Kong, & Gazmuri, 2017)

Este oficio ordinario, va dirigido a instruir a los Secretarios Regionales Ministeriales de Educación; a los Jefes de Departamentos Provinciales de Educación; Asesores Jurídicos regionales; Jefes de los Departamentos de Educación Municipal (DAEM) y Corporaciones Municipales, y a los Directores de Establecimientos Educacionales, sobre los “lineamientos e instrucciones para la política migratoria”, redefiniendo los procedimientos para el ingreso, permanencia y ejercicio de los estudiantes migrantes en los establecimientos educacionales que cuenten con reconocimiento oficial. Además, se exige a través de éste que el Estado debe actuar aplicando los estándares de derechos humanos consagrados en los instrumentos internacionales ratificados por Chile y se mandata al Ministerio de Educación a velar para que se garantice a niños, niñas y adolescentes de familias migrantes, el acceso, permanencia y progreso de su trayectoria educativa en igualdad de condiciones, con independencia de su nacionalidad, origen o su situación migratoria. (Ordinario No.07/1008)

Por toda la problemática anteriormente expuesta es que se da origen a la creación de una *Política Nacional de estudiantes Extranjeros 2018 - 2022*, la cual da sustento a la investigación, debido al momento histórico que atraviesa actualmente Chile, con los cambios culturales e institucionales, que además, invitan a comprender la necesidad de la creación de esta política, que se encuadra dentro de la clasificación de política de Estado, con la finalidad de que cada estudiante del territorio nacional pueda acceder a una educación inclusiva teniendo como valor principal la diversidad cultural.

Dentro de las normas más importantes que tiene nuestro país y en la cual se basa para la creación de la política anteriormente mencionada, encontramos a la Constitución Política de la República, norma suprema que encabeza a todas las demás creadas. En ésta encontramos en su artículo primero lo siguiente:

Artículo 1º CPR “El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común, para lo cual debe contribuir a crear las condiciones sociales que permitan a todos y a cada uno de los integrantes de la comunidad nacional su mayor realización espiritual y material posible, con pleno respeto a los derechos y garantías que esta Constitución establece”. (DecretoNº100, 2005)

La educación y la libertad de enseñanza son garantías establecidas específicamente en la Constitución en el Artículo 19 números 10 y 11.

Tal como se muestra en el artículo primero de la carta fundamental, es el propio Estado quien debe velar por el bien común de todos y cada uno de las personas que se encuentran en el territorio nacional, por este motivo es el Estado mismo quien debe crear las condiciones necesarias para que pueda cumplir con esa labor y eso mismo se ve reflejado en el área de educación, en los artículos 5º inciso 2 y 19 números 10º y 11º, los cuales dan protección específica al derecho a la educación, teniendo por objeto el desarrollo de la persona en las distintas etapas de su vida, al igual que la libertad que tiene cada persona para poder abrir, organizar y mantener establecimientos educacionales.

También, se hace referencia al artículo 5º de este mismo cuerpo legal, el cual es de suma importancia debido a que, tal como se señala anteriormente en el marco internacional, Chile ha ratificado diferentes tratados internacionales que aseguran el acceso a la educación para todas las personas, y al estar ratificado y encontrarse vigente es una obligación para el Estado de Chile respetarlos, promoverlos y garantizarlos.

Otro de los marcos normativos que sustentan la creación de la política pública antes mencionada es la Ley General de Educación N°20.370¹⁵, que tiene como propósito ratificar lo que ya se encuentra estipulado en la propia Constitución, pero enmarcándose principalmente en el respeto y valorización de los derechos humanos, de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural, entre otros.

¹⁵ Ley General de Educación 20.370, publicada el 12 de septiembre de 2009.

Esta es la primera norma que indica de manera expresa una serie de principios que se deben cumplir y respetar para todas las personas que se encuentren estudiando en Chile, las cuales destacan el promover y respetar la diversidad tanto al momento de escoger un establecimiento educacional, como la diversidad religiosa, cultural, social y toda diversidad que se encuentren establecidas en otras normas de la nación.

Siguiendo el curso de las normas, es el año 2012 en virtud de la ley de no discriminación N°20.609¹⁶ que permite restablecer de manera eficaz y oportuna el imperio del derecho toda vez que se cometa algún acto de discriminación arbitraria (en un sentido amplio, por lo que por temas de esta investigación se centra principalmente en los tipos de discriminación arbitraria que existen o puedan llegar a existir en los establecimientos educacionales chilenos específicamente con los estudiantes migrantes).

En el artículo segundo de este cuerpo legal se encuentra la definición específica de lo que se entiende por discriminación arbitraria.

Artículo 2º.- Definición de discriminación arbitraria. Para los efectos de esta ley, se entiende por discriminación arbitraria toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política

¹⁶ Ley de no discriminación, publicada el 24 de julio de 2012

de la República o en los Tratados Internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en particular cuando se funden en motivos tales como la raza o etnia, la nacionalidad, la situación socioeconómica, el idioma, la ideología u opinión política, la religión o creencia, la sindicación o participación en organizaciones gremiales o la falta de ellas, el sexo, la orientación sexual, la identidad de género, el estado civil, la edad, la filiación, la apariencia personal y la enfermedad o discapacidad.

Al igual que la Ley General de Educación, se evidencia de manera explícita casos particulares en virtud del cual se puede exigir que se restablezca el imperio del derecho de manera inmediata, donde se destaca principalmente para efectos del estudio toda discriminación por raza o etnia y nación (los extranjeros).

Otra normativa que sirve de base para la creación de la política en educación de estudiantes extranjeros es la Ley de Inclusión N°20.845¹⁷ en la cual, se desprende de sus normas la siguiente definición: “El deber que deben cumplir los colegios estableciendo que éstos deben asegurar el derecho a la educación de todos y todas las personas de su comunidad, trabajando sobre dos puntos centrales: la eliminación de la discriminación y el abordaje de la diversidad” (Biblioteca del Congreso Nacional, 2015)

¹⁷ Publicada el 8 de junio de 2015.

Esta ley es una modificación al decreto con fuerza de ley N°2, de 2009, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°20.370 con las normas no derogadas del decreto con fuerza de ley N°1, de 2005

En esta ley se incorporan al sistema educativo las bases o principios fundamentales para asegurar la admisión de los estudiantes, los cuales son, Diversidad, flexibilidad, integración e inclusión y dignidad del ser humano.

- Diversidad¹⁸, que establece que el sistema educativo debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las familias que han elegido un proyecto diverso y determinado, y que son atendidas por él, en conformidad a la Constitución y las leyes.
- Flexibilidad¹⁹, la cual debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y asegurando la libertad de enseñanza y la posibilidad de existencia de proyectos educativos institucionales diversos.
- Integración e inclusión²⁰, entendida como que el sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los estudiantes, además de propiciar que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, nacionalidad o religión.

¹⁸ Artículo 3º, letra f, Ley 20.370.

¹⁹ Artículo 3º, letra i, Ley 20.370.

²⁰ Artículo 3º, letra k, Ley 20.370.

- Dignidad del ser humano²¹. El sistema educativo debe orientarse hacia el pleno desarrollo de la personalidad humana y del sentido de su dignidad, y debe fortalecer el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagradas en la Constitución y en los tratados internacionales ratificados por Chile.

Estos principios dejan en evidencia que los estudiantes podrán ingresar a los colegios chilenos sin distinción alguna, porque los centros educativos serán un espacio de encuentro sin mirar diferencias socioeconómicas particulares de cada alumno, culturales, étnicas, de género y lo más importante para este estudio: Nacionalidad.

En Chile, la ley de inclusión lleva consigo una serie de otras políticas particularmente del área de la salud, puesto que la inclusión tiene como base la integración de personas con discapacidades de diferente índole, particularmente discapacidades físicas tal como lo señala la ley N°20.422 que muestra en su artículo primero que el objeto de la misma es asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad²². Posterior a esta ley, se crea el año 2013 una Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas

²¹ Artículo 3°, letra b, Ley 20.370.

²² Artículo 1° Ley 20.422 promulgada el 3 de febrero de 2010.

con Discapacidad (2013-2020) y que en el ámbito de educación señala que los Estados deben asegurar la igualdad de acceso a la educación primaria y secundaria, a la formación profesional, a la enseñanza de adultos y al aprendizaje permanente. La educación debe emplear los materiales, las técnicas educacionales y formas de comunicación adecuados, y por otra parte, la educación de las personas con discapacidad debe promover su participación en la sociedad, su sentido de dignidad y valor personal y el desarrollo de todo su potencial en lo que se refiere a la personalidad, los talentos y la creatividad (Ministerio de Desarrollo Social, 2013).

Otra política educativa que hace mención a la inclusión es el Decreto 170 que fija las normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) que serán beneficiarios de las subvenciones para Educación Especial²³ en conjunto con el Programa de Integración Escolar (PIE) en el año 2009.

Siguiendo con las normativas que dan origen a la política, se encuentra la Ley de subvención el cual lo que busca es establecer que todos los establecimientos educacionales deberán implementar “programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico que afecte su proceso de aprendizaje, así como planes de apoyo a la inclusión, con el objeto de fomentar una buena convivencia escolar” (Ministerio de Educación, 2018) y finalmente, la Ley de Formación Ciudadana 20.911²⁴, que señala en su artículo único los

²³ Decreto 170 promulgado el 14 de mayo de 2009.

²⁴ Ley de Formación Ciudadana 20.911, publicada el 2 de abril de 2016.

objetivos específicos que se resumen en , perseguir una formación íntegra de los estudiantes, la valoración de los DDHH y de las libertades individuales (consagradas en la Carta Fundamental). Promueve la convivencia y la participación democrática, tolerante y solidaria con la comunidad, contribuyendo de esta manera al desarrollo del país.

Lo anterior, deja en evidencia la evolución normativa de Chile en cuanto a la inclusión de estudiantes extranjeros, que en un comienzo sólo se encontraba regulada la inclusión de personas con discapacidad, pero actualmente producto de los cambios culturales, es posible tener una educación inclusiva cuyo objetivo principal es que los establecimientos educacionales sean un lugar de encuentro para todas y todos los estudiantes, no haciendo distinción alguna por estados socioeconómicos, de culturas, de etnias, de género, religión, y lo más importante: Nacionalidad. Es por ello que esta ley tiene como base regular la admisión de los alumnos y alumnas, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en los establecimientos que reciban aportes del Estado, pero además, tiene principios fundamentales, que ratifica de otras leyes ya mencionadas anteriormente, tales como la diversidad, flexibilidad, integración e inclusión, dignidad del ser humano, educación integral, entre otros.

Teniendo en consideración las normativas las cuales dan origen a la creación de una Política Nacional de estudiantes extranjeros 2018 - 2022, hay que destacar el objetivo principal de esta misma, la cual consiste en:

“Favorcer el acceso, permanencia y trayectorias educativas de estudiantes extranjeros en el sistema educacional chileno, generando dispositivos que den respuestas a las necesidades particulares de este grupo de especial protección”. (Ministerio de Educación, 2018)

Dicho objetivo, es un desafío para todos los actores que se encuentran involucrados en esta política nacional, por lo que entregan una serie de demandas que se deben cumplir al terminar de implementar esta política y en particular, a esta investigación, entrega lineamientos para poder conocer en definitiva la percepción de los estudiantes migrantes en los establecimientos.

Es por ese motivo, por lo cual lo que interesa para este estudio es conocer los lineamientos o demandas al área de fortalecimiento de la gestión educativa, puesto que son éstas las que los estudiantes deberán reconocer dentro de sus establecimientos educacionales. Estas son:

- Emitir orientaciones para la elaboración de protocolos de acogida transversales e independientes de las voluntades políticas de los establecimientos educativos.
- Promover la interculturalidad como parte permanente y establecida en el currículum de cada establecimiento, que favorezca la inclusión en las diversas etapas desde la acogida.
- Reconsiderar la flexibilidad curricular en la escuela, permitiendo adaptaciones de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, trabajar en un currículum comparado y repensar el sistema de evaluaciones externas que no acoge esta diversidad.

- Comprender la afectación de los estudiantes extranjeros en cuanto a los siguientes aspectos: identidad cultural según origen y condiciones que por edad influyen, debido a que están iniciando la construcción de identidad.
- Fomentar la participación de colectivos y personas extranjeras en la creación de políticas educacionales para que se ajusten a la medida de ellos y desde ellos, quienes son directamente los afectados.
- Incorporar dimensiones académicas y administrativas de la escuela en el área de convivencia escolar.
- Orientaciones para la comunidad educativa acompañadas con talleres, para prevenir el racismo y la xenofobia, entre otros.
- Disponer recursos para la enseñanza de español como segundo idioma, apoyo financiero y formación didáctica.
- Relevar y desarrollar orientaciones para el trabajo complementario psicosocial de los establecimientos educacionales. (Ministerio de Educación, 2018)

2.4 Migración en Chile y Educación.

Para poder analizar el fenómeno migratorio en las escuelas de nuestro país es sumamente relevante contextualizar el acontecimiento, pero lamentablemente la información es escasa, por lo mismo, es necesario crear investigación tal como señala Fernández:

“No existen estadísticas precisas y actualizadas respecto de la situación migratoria de niños y niñas, tampoco sobre sus principales características. Esto genera que haya un escaso conocimiento de los focos que requieren mayor atención, como podría ser la inserción educacional, el acceso a servicios locales y su integración cultural” (Fernández, 2012).

Es por ello, que al faltar esta información tan relevante, no es posible crear programas acordes a las necesidades que tienen los migrantes, así como nuevas políticas educacionales y un seguimiento efectivo para proteger los derechos fundamentales de los estudiantes migrantes que ingresan a nuestro sistema educacional.

Para el año 2016, la matrícula de estudiantes migrantes llegó a 60.844, equivalente al 1,7% de la matrícula total, duplicándose respecto del año 2015, donde el total fue de 31.576 estudiantes migrantes y aumentando seis veces desde el año 2005, donde el total era de 10.694 (Joiko & Vásquez, 2016)

Existen estudios respecto a migración y educación en Chile, la cual se centran principalmente en microinteracciones que existen entre estudiantes, profesores y todos los miembros de una comunidad educativa. Uno de ellos señala que la importancia radica principalmente en que:

“Para tener éxito en la escuela en las actuales condiciones de competencia, es ya un problema para cualquiera y por ello la escolarización de los hijos de inmigrantes no puede verse en perspectiva comparada. Por una parte, la clase social juega desfavorablemente

cuando estos niños carecen de los capitales que le permiten competir en el campo escolar y además, su condición de hijos de inmigrantes peruanos los pone en un lugar difícil para la evaluación de sus escuelas”. (Tijoux, 2013)

Ya se es difícil a nivel transversal el poder educar a todos los estudiantes en una sala de clases, más aún dependiendo de los diversos contextos en los cuales se encuentran algunos establecimientos, pero es aún más complicado la escolarización de los hijos de personas migrantes, puesto que deben sobrepasar aún mayores barreras, tanto para el ingreso a un establecimiento educacional como para la nivelación y la obtención de una educación.

Otro tema que se ha rescatado es que a pesar de la inserción que este establecimiento les ofrece,

“el haberse socializado en barrios de inmigrantes puede complicarlos, especialmente si han enfrentado el racismo hacia sus familias o hacia ellos que termina por cristalizarse en los cuerpos y arraigarse en sus sentimientos, como un hándicap para la competencia escolar y la carrera por un empleo estable. (Tijoux, 2013)

Para efectos de conocer las percepciones que tiene el estudiante extranjero al momento de ingresar al sistema educacional chileno, puede que existan respuestas favorables como negativas e incluso discriminatorias, es por ello que este estudio se anticipa a un posible resultado de las propias respuestas de los estudiantes.

3. ELABORACIÓN CONCEPTUAL DEL OBJETO DE ESTUDIO

Objeto de estudio:

El objeto de estudio es *comprender la percepción de inclusión escolar en los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción.*

Tomando en cuenta todos los antecedentes bibliográficos, referenciales y de opinión, esta investigación estará destinada a estudiar el fenómeno de la inclusión de migrantes en el sistema educacional chileno a través de la mirada de los adolescentes que se encuentran en esta condición, es decir, que son extranjeros cumpliendo su escolaridad en Chile.

Objetivo general:

- Comprender la percepción de inclusión escolar en los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción.

Objetivos específicos:

- Identificar las prácticas de inclusión escolar que son reconocidas por los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción.

- Describir la percepción de las prácticas de los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción.
- Comprender la percepción de las prácticas de inclusión de los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción.

Supuestos

- Los alumnos migrantes reconocen prácticas de inclusión en los establecimientos educacionales municipales de Concepción.
- Existen más prácticas excluyentes que inclusivas en los establecimientos educacionales municipales de Concepción.
- Existen percepciones negativas respecto a las prácticas de inclusión que establecen los establecimientos educacionales.

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1 Tipo de investigación

La presente investigación tiene por objeto *“comprender la percepción de inclusión escolar en los estudiantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción”*.

Es por este motivo que este estudio tiene una metodología cualitativa de investigación, el cual ayuda a entender diferentes aspectos de la subjetividad de los individuos a los cuales se investigará, alterando así los resultados dependiendo de los diferentes contextos, prácticas o significados que los estudiantes migrantes en este caso, puedan dar respecto a la inclusión escolar. En la aproximación cualitativa hay una variedad de concepciones o marcos de interpretación, que guardan un común denominador: todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, la cual se construye por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia, y mediante la investigación, debemos tratar de comprenderla en su contexto. (Sampieri, collado, & Lucio, 2014)

Dentro de la metodología cualitativa encontramos tres categorías, ellas son: Básica, Aplicada y Tecnológica-Científica. Basándonos en el fenómeno que es el motor de este trabajo, el tipo de investigación que utilizaré es la básica cuya finalidad radica en formular nuevas teorías o modificar las existentes, en incrementar y/o llenar vacíos de conocimientos. Esta determinación se basa en

la necesidad de analizar el fenómeno de la migración e inclusión desde el punto de vista de los estudiantes que ingresan al sistema educacional chileno siendo extranjeros, terreno que ha sido poco explorado en términos investigativos debido a lo reciente de la temática para nuestro país, que ha hecho sus primeros acercamientos para enfrentar el fenómeno con la puesta en marcha de la Ley de Inclusión Escolar. Además, Es naturalista (porque estudia los fenómenos y seres vivos en sus contextos o ambientes naturales y en su cotidianidad) Es decir, en el establecimiento educacional, además es interpretativo (pues intenta encontrar sentido a los fenómenos en función de los significados que las personas les otorguen).

4.2 Propósito de esta investigación:

El propósito de la investigación es no experimental, dentro de éste se asimila la categoría comprensivo-interpretativo, por lo tanto, nos encontramos frente a una investigación cualitativa, debido a que se centra específicamente en el estudio de las representaciones, intenciones y motivaciones que experimentan nuestros actores sociales, es decir, se buscará comprender e interpretar el fenómeno de la migración e inclusión que experimentan los estudiantes extranjeros ya incertos en el sistema educacional público chileno.

4.3 Enfoque:

El enfoque que se utiliza en esta investigación, dice relación con el método inductivo, puesto que las conclusiones a las cuales se va a llegar se basan en hipótesis o supuestos que serán comprobados o no al realizar el análisis del estudio. Además, es comprensivo-interpretativo, con una metodología cualitativa y la base epistemológica a utilizada es la hermenéutica. Se adoptó este tipo de enfoques puesto que el interés de este estudio fue comprender la significación que los propios estudiantes migrantes le dan a su experiencia en los colegios donde se encuentran estudiando, más allá de lo que la política o ley pudiera explicitar, lo importante fue rescatar la percepción y conocimiento que los alumnos migrantes tienen respecto de la inclusión escolar y a partir de ello se analizó la pertinencia de las respuestas con los objetivos y supuestos señalados en la elaboración conceptual del objeto de estudio. También, se hizo un análisis con los lineamientos o demandas de la Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018 – 2022, encontrando tanto prácticas existentes en el establecimiento respecto a las definiciones en las cuales se basa este estudio y las mejoras que se exponen en las respuestas dadas por los estudiantes sujetos a esta investigación.

4.4 Dimensión temporal de la investigación:

La dimensión temporal en la que se encuentra esta investigación es la dimensión transversal, debido a que está centrada en el análisis de una variable (inclusión

de migrantes en el sistema educativo chileno) presente en la unidad de observación (estudiantes) en un momento determinado.

4.5 Características de la población y de la muestra.

Para la obtención de información y así poder encontrar a la población idónea para el estudio, se utilizó una base de datos llamada “Matrícula única 2018” del Ministerio de Educación, la cual fue solicitada a través de la Ley de Transparencia²⁵ con el objeto de poder identificar a los establecimientos educacionales municipales de Concepción con mayor número de estudiantes migrantes matriculados al año 2018, se escogió este año puesto que la base de datos para el presente año académico aún no se encontraba disponible. Fue así, entonces, que la muestra se delimitó en 3 establecimientos educacionales que participaron de manera voluntaria en la investigación.

Las características principales de estas instituciones son:

Tabla N°1

Liceo	Cantidad de alumnos en el estudio	Dependencia	Categoría de desempeño 2018
Liceo 1	12	Municipalizado	Insuficiente
Liceo 2	10	Municipalizado	Medio - Bajo
Liceo 3	7	Municipalizado	Medio

Fuente: Elaboración propia con base de datos de la Agencia de Calidad de Educación y Matrícula única 2018.

²⁵ Ley sobre acceso a la información pública N°20.285. Promulgada el 11 de agosto de 2008.

4.6 Diseño muestral:

- **Actor social:** La investigación se llevó a cabo con actores sociales, concepto entendido “como un grupo de intervención, que hace historia transformando su propia situación, es decir, que los actores sociales influyen en el ambiente externo pero también sobre sí mismo. En ambos casos, el actor se ubica como sujeto colectivo, entre el individuo y el Estado, lo que traduce un proceso de generación de estrategias, denominadas también acciones sociales, las cuales impactan en la conducción de la sociedad, contribuyendo a su transformación”. (Mirabal, 2012)

En este caso, los actores sociales son estudiantes migrantes de educación secundaria, que se encuentran actualmente insertos en el sistema educativo chileno municipal en la ciudad de Concepción.

- **Unidad de análisis:** Hace referencia al fenómeno de la inclusión de migrantes en el sistema educacional chileno.
- **Unidad de observación:** Un grupo de estudiantes migrantes de educación secundaria en establecimientos municipales de Concepción.

- **Unidad de información:** Estudiantes migrantes de educación secundaria en establecimientos municipales de Concepción.

4.7 Muestreo

- **Población:**

Según la base de datos “Matrícula única 2018” del Ministerio de Educación, existen 19 establecimientos educacionales municipales en Concepción, pero de éstos sólo 9 establecimientos cuentan con una cantidad de estudiantes en la cual se podría realizar el muestreo, tal como lo muestra la siguiente tabla:

Nº	Colegio / Liceo	Cantidad Migrantes	RBD	Dependencia	Categoría de desempeño 2018
1	C.España	10	4574	Municipalizado	MEDIO
2	L. República de Israel	9	4577	Municipalizado	MEDIO - BAJO
3	C. Juan Gregorio las Heras	7	4588	Municipalizado	MEDIO - BAJO
4	C. Bicentenario República de Brasil	6	4564	Municipalizado	MEDIO – BAJO
5	Liceo Polivalente Experimental Lucila Godoy Alcayaga	5	4557	Municipalizado	INSUFICIENTE
6	C. Gran Bretaña	5	4572	Municipalizado	MEDIO – BAJO
7	C. Marina de Chile	4	4531	Municipalizado	MEDIO

8	L. Domingo Santa María	4	4565	Municipalizado	MEDIO – BAJO
9	L.Rebecca Matte Bello	4	4585	Municipalizado	MEDIO

Fuente: Elaboración propia con base de datos “Matrícula única 2018” del Ministerio de Educación y la Agencia de Calidad de Educación.

Por lo tanto, para seleccionar a la población, se preguntó a las 9 instituciones si deseaban participar de este estudio, dentro de los cuales 3 colegios han accedido a participar de la investigación.

La población, entonces, son estudiantes migrantes que se encuentren estudiando en el sistema educacional municipal de Concepción en el nivel secundario y que además, se encuentren como máximo 2 años en el sistema educacional chileno.

Cabe dejar en evidencia que los datos entregados a través de la base de datos “Matrícula única 2018” del Ministerio de Educación, no se asemeja a la realidad de los colegios investigados, puesto que los números de migrantes en esas instituciones superaron las cifras expuestas y entregadas en la tabla anteriormente mencionada, lo que queda de manifiesto en la cantidad de estudiantes invitados a participar del Focus Group.

- **Elemento:** Cada elemento que constituye la población es un estudiante migrante perteneciente a alguna institución educativa municipal de Concepción (Actor social).

- **Marco muestral:** No puedo listar a los elementos de la población puesto que los datos entregados a través de la ley de transparencia no reflejan la realidad de la cantidad de estudiantes migrantes en los establecimientos educacionales investigados, por ende, se habla de un muestreo no probabilístico.

- **Muestreo:** No probabilístico teórico, porque he construido un perfil del informante idóneo, para los objetivos de la investigación, que tanto para el estudiante como el establecimiento educacional tengan el deseo de participar.

El informante idóneo en este caso es un estudiante que tenga la calidad de migrante, que se encuentre estudiando en un colegio municipal de Concepción y que además se encuentre incerto en el sistema educativo chileno máximo 2 años.

- **Muestra:** La muestra se compuso por 3 establecimientos educacionales de enseñanza media, teniendo como característica excluyente el que sea de dependencia municipal y que el estudiante se encuentre como máximo 2 años en el sistema educacional chileno.

- **Recolección de la información:** Según la literatura, “en el enfoque cualitativo, la recolección de datos ocurre completamente en los

ambientes naturales y cotidianos de los sujetos e implica dos fases o etapas: inmersión inicial en el campo y recolección de los datos para el análisis” (Albert, 2007). Para lograr el propósito de este estudio, se realizó una técnica de recolección de información llamada Focus Group, puesto que con esta técnica los estudiantes pueden expresar su entendimiento en el tema de inclusión en conjunto con otros compañeros que se encuentran en una misma situación, además, gracias a esta técnica entre los mismos compañeros van generando respuestas a las preguntas que se realizaron, dando paso a la comprensión de las diferentes perspectivas que tienen los alumnos sobre el objeto de estudio.

Para tal efecto, las preguntas que se se utilizaron se encuentra basada en las prácticas que señala la Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018 – 2022, en la cual se ve reflejado el marco lógico, a través de las dimensiones y variables

4.8 Descripción de las técnicas de análisis de datos.

La técnica que se implementará en el estudio es la de análisis de datos textuales, y para poder realizarlo se utilizarán codificadores humanos, para posteriormente utilizar la aplicación de un análisis de contenido de tipo hermenéutico, es decir, se buscará interpretar intencional y contextualmente el texto para poder lograr una comprensión de éste.

Como es un análisis hermenéutico no es representativo, es decir, que no es extrapolable a otras realidades que no sean los establecimientos educacionales que fueron intervenidos para la realización de este estudio.

5. MARCO LÓGICO

Objetivos	Variable	Preguntas
<p>Identificar las prácticas de inclusión escolar que son reconocidas por los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción.</p>	<p>Identificar prácticas</p>	<p>¿Cómo eligieron el colegio al llegar a Chile?</p> <p>¿Han recibido alguna ayuda externa al establecimiento como el recibimiento de útiles escolares, uniformes u otros?</p> <p>¿En qué actividades del colegio han participado? (desayunos, actos, día del alumno, día de la raza, etc.)</p> <p>¿Qué actividades extra programáticas realiza tu colegio para aumentar sus capacidades de adaptación e integración con sus demás compañeros?</p> <p>¿Cómo son las clases de historia? ¿se sienten incluidos en las unidades que estudian?</p>

<p>Describir la percepción de las prácticas de los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción.</p>	<p>Conceptos</p>	<p>¿Qué entienden por Inclusión Escolar?</p> <p>¿Cómo crees que tu liceo promueve la interculturalidad? *</p> <p>*Esta pregunta fue necesaria realizarla puesto que algunos estudiantes describen la inclusión escolar sólo como un factor económico.</p> <p>¿Cómo son las clases de historia? ¿se sienten incluidos en las unidades que estudian? *</p> <p>*Esta pregunta se repite en cuanto también se pueden identificar prácticas que realiza el profesor en sus clases.</p> <p>¿Cómo sientes que has sido recibido por los profesores, directivos y compañeros de tu colegio?</p> <p>¿Sabes si en tu colegio existe algún protocolo de acogida al momento de ingresar un nuevo estudiante? ¿Cómo es?</p>
<p>Comprender la percepción de las prácticas de inclusión de los estudiantes migrantes secundarios de</p>	<p>Existencia de prácticas inclusivas en el establecimiento educacional</p>	<p>¿Cómo podría mejorar el liceo para que la adaptabilidad de los estudiantes sea mejor?</p> <p>Cuando has tenido algún problema en el colegio ¿cómo es la ayuda que te brindan?</p>

establecimientos educacionales municipales de Concepción.		
--	--	--

6. RESULTADOS

6.1 Identificar las prácticas de inclusión escolar que son reconocidas por los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción.

Se puede ver que existen dos tipos de elecciones al momento de elegir el establecimiento educacional al cual van a estudiar, un grupo de ellos decide según su propia red de contactos, experiencias o necesidades, mientras que el otro grupo lo hace a través políticas u organismos encargados para tal efecto.

<i>Elección del establecimiento educacional a partir de su red de contactos o experiencias</i>	
Colegio 1	<i>“A mi fue porque dan una carrera técnica que es programaciones, que es una carrera que yo quiero</i>

	<i>estudiar, por eso yo lo vi por internet, estaba buscando liceos que pudieran dar esa carrera”. (Colegio 1, alumno 9)</i>
Colegio 2	<p><i>“Yo tuve que ver más colegios, pero vine acá por una recomendación” (Colegio 2, alumno 7)</i></p> <p><i>“yo llegué acá porque en el primer colegio donde yo estaba me discriminaban mucho por ser extranjero, en el colegio X, allí me discriminaban mucho me sentía solo con mi hermano, allí éramos los únicos extranjeros, de ahí mi mamá se enteró y nos sacaron, entonces un día íbamos en el auto y pasamos por fuera de este colegio y mi mamá dice que este colegio se ve llamativo, entonces ella fue a preguntar si había cupo para nosotros entonces y dijeron - “ah sí”-, después cuando entramos al colegio y contaron nuestra historia de que nos discriminaban mucho y nos dijeron que este colegio acogía muy bien a los alumnos”. (Colegio 2, alumno 3)</i></p>
Colegio 3	<p><i>“Yo fui primero a un colegio X porque mi mamá quería que estuviera en ese colegio, pero llegué allá y el director nos miró a nosotras como si no fuésemos nada, entonces mi mamá vino acá, a este colegio a preguntar si había vacantes, le dijeron que no pero el colegio me hizo una”. (Colegio 3, alumno 4)</i></p> <p><i>“Yo en octubre de este año cumpla dos años acá en Chile y aquí me lo recomendó una amiga de mi mamá, ella es venezolana, pero lleva mucho tiempo aquí (...) Ella nos dijo que este colegio es bueno y entonces estamos aquí”. (Colegio 3, alumno 2)</i></p>

Esta visión, el de buscar de manera particular un establecimiento educacional para poder estudiar es compartida por estudiantes de los 3 colegios.

Pero hay otro grupo el cual hace referencia a una Política Nacional respecto a los requisitos que deben tener los estudiantes extranjeros para la admisión al sistema educativo. Según la Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018 – 2022, con la alta demanda y llegada de estudiantes extranjeros al territorio nacional es que el MINEDUC generó una herramienta tecnológica que permitía a un establecimiento educacional matricular a un estudiante sin RUN, por medio de la asignación de un número “100 millones” o “RUN provisorio” (como lo denominaron los usuarios) con el fin de garantizar su acceso al sistema (Ministerio de educación, 2017).

Política que resultó ser ineficiente, por la multiplicidad de RUN que podía tener un estudiante y por lo mismo es que se ha creado un IPE (Identificador Provisorio Escolar), con el fin que al momento que el estudiante extranjero obtenga un RUN chileno, deberá solicitar en el establecimiento el cambio de IPE por un RUN en SIGE.

Por lo anterior, es que los estudiantes del colegio 1 han logrado identificar una política pública nacional, que es el de asistir, primeramente, al Ministerio de Educación para realizar los trámites legales y así poder estudiar en un establecimiento educacional chileno.

Elección del establecimiento educacional a través políticas u organismos encargados para tal efecto.

<p>Colegio 1</p>	<p><i>“Yo lo vi por internet porque estaba buscando liceos que sean cerca de donde vive mi hermana, porque actualmente vivo con ella. Este fue uno de los primeros que me apareció y justamente cuando mi mamá fue al ministerio a preguntar justo le dieron de opción el de niñas y éste.”</i> (Colegio 1, alumno 4)</p> <p><i>“Como que mi mamá fue al ministerio y tal y yo quería aquí pues, entonces ella me dijo que tenía dos opciones (...) entonces le dije que mejor me meta aquí que es mixto”.</i> (Colegio 1, alumno 8)</p> <p><i>“Yo creo que todos pasamos por el ministerio porque allí nos proporcionan un RUT provisorio, entonces todos pasamos por el ministerio”.</i> (Colegio 1, alumno 1)</p> <p><i>“Lo que pasa es que yo antes de llegar acá estaba en viña, y lo único que fui a hacer al ministerio es sacar mi RUT pero no me dijeron en que colegio”.</i> (Colegio 1, alumno 2)</p>
-------------------------	--

Cuando se les pregunta a los estudiantes respecto a la ayuda que ellos reciben a través del establecimiento (sea ayuda interna o externa), ellos mencionan prácticamente la ayuda que es entregada a través de una Política Nacional para los estudiantes más vulnerables (económicamente) y que permiten a las escuelas y liceos acceder a la entrega de un set anual de útiles escolares diferenciado por nivel educacional, esta ayuda es proporcionada por JUNAEB y es un programa para estudiantes vulnerables identificados como prioridad en el Sistema Nacional de Asignación con Equidad. (Chile Atiende, 2019).

Ayuda entregada por programas nacionales o interna del establecimiento

Colegio 2	<p><i>“Yo he recibido ayuda en útiles escolares, a veces uniformes”. (Colegio 2, alumno 3)</i></p> <p><i>“Los textos escolares”. (Colegio 2, alumno 9)</i></p>
Colegio 3	<p><i>“Internamente sí, fuera del colegio no (...) a mi me dieron un bolso, cuadernos, cartera y reglas”. (Colegio 3, alumno 6)</i></p> <p><i>“La falta y la polera de deporte”. (Colegio 3, alumno 4)</i></p>

Al igual que la política anterior, dos estudiantes del Colegio 1 y 3 respectivamente, han logrado identificar otra política nacional que tiene que ver con los alimentos entregada por el Programa de alimentación Escolar (PAE), que tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, once, colaciones, y cenas según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educativos Municipales y Particulares subvencionados del país durante el año lectivo adscritos al Programa de Alimentación Escolar. (Ministerio de Educación, s.f.)

<i>Programa de alimentación Escolar (PAE)</i>	
Colegio 1	<i>“Sí, desayuno y almuerzo!. (Colegio 1, alumno 6)</i>
Colegio 3	<i>“(El colegio) era diferente, era más chiquito el de Venezuela y aquí como que dan comida, allá tenías que llevar tu desayuno o comprarlo. Habían comedores, pero tenías que comprar tu comida. El almuerzo, casi nadie almorzaba en el colegio porque se almorzaba en la casa,</i>

	<i>salíamos temprano entonces... Yo no alcancé a estudiar secundaria allá porque me vine en sexto grado y aquí comencé el otro". (colegio 3, alumno 2)</i>
--	--

Para poder identificar las prácticas inclusivas que realizan las instituciones, se le ha preguntado a los estudiantes han participado de alguna actividad en su establecimiento, tales como desayunos, día del alumno, entre otros. Además, de la existencia de talleres o actividades extraprogramáticas que sean acordes con la adaptación e integración con los demás estudiantes.

En los 3 colegios donde se aplicó el instrumento, se pueden apreciar diferentes prácticas que realizan las instituciones para incluir a los estudiantes migrantes.

<i>Prácticas identificadas</i>	
Colegio 1	<p>“Podríamos decir que música es un taller más intercultural, porque compartimos música chilena con venezolana”. (Colegio 1, alumno 3)</p> <p>“Nosotros tuvimos historia primero con un profesor x, y yo siento que con él las clases eran increíbles y por más que estemos hablando de cosas de Chile, se saltaba un poquito de la historia de Venezuela, por ejemplo: ustedes tienen esta cordillera de los andes y los otros (...) entonces, incluía a Venezuela, decía “bueno, ya que están aquí vamos a explicarle a sus compañeros que no son venezolanos que tenemos en comparación con Chile y tal, en cambio ahorita no es tal, porque nos cambiaron de profesor”. (Colegio 1, alumno 2)</p>
Colegio 2	<p>“Actividades deportivas (...) -¡ah depende!- porque en realidad a veces es de Volley, fútbol y en los partidos siempre son los grandes y ellos integran a los más</p>

	<p>pequeños, por ejemplo octavo y cuarto medio y así se integran a los más pequeños.” (Colegio 2, alumno 2)</p> <p>“El año pasado hicieron un mundialito, y se organizaron por países, por ejemplo Colombia, Perú (...) cada curso era un país”. (Colegio 2, alumno 1)</p> <p>“Lo que pasa es el año pasado el colegio hizo un mundialito por cursos, por ejemplo el séptimo, octavo, menos cuarto medio porque cuarto medio es el anfitrión, fue el curso que lo hizo”.(Colegio 2, alumno 1)</p> <p>“claro hicieron un sorteo, cada curso le tocó un país por ejemplo Israel del colegio e integraban a las mujeres y a los hombres” (Colegio 2, Alumno 2)</p> <p>“(El día de la raza) Ese día se baila por, los colombianos con colombianos hacer un baile del país, después las comidas de ellos, los hacen pasar adelante ante todos a bailar si quieren y después se desgusta la comida e incluso salimos en el diario”. (Colegio 2, alumno 3)</p> <p>“Fiestas patrias, a veces hacen comidas típicas de los países (...) el taller de gastronomía busca que cada uno busque dependiendo de sus costumbres, busca que cada uno presente sus ideas y que el grupo elija”. (Colegio 2, alumno 1)</p> <p>“Cuando yo llegué a Chile mi mamá me dijo que tratara de ver tutoriales cosas así en YouTube para que esté más o menos informada de la historia de Chile porque en Venezuela uno sólo veía historia de Venezuela, pero llegar a otro país y ver la historia de otro país se te va a hacer difícil, pero para nada, porque el profesor nos explica bien o sea no nos pone tanto más difícil ni nada (...) Por ejemplo, hoy nos tocaba entregar un trabajo de las vanguardias artísticas en el periodo de guerra, entonces cada uno debía leer una vanguardia distinta y el profesor dijo que en el trabajo incluyéramos cómo se desarrolló esa vanguardia artística pero dentro de nuestro país. Por ejemplo, en mi grupo somos venezolanos y colombianos, y nos tocaba incluir cómo se</p>
--	--

	<p>desarrolla esa vanguardia tanto en Venezuela como en Colombia, a parte de eso". (Colegio 2, alumna 9)</p> <p>"Cuando llegué acá el director me abrazó, me dio la bienvenida, lo único malo que me dijo fue que acá los profesores son muy estrictos, el resto todo va a estar bien, el director acá es como un papá". (Colegio 2, alumno 9)</p>
<p>Colegio 3</p>	<p>"Que acá (colegio 3) siempre hay mucho apoyo, por ejemplo, yo quería volver a Brasil, ya no podía más y acá me decían - "no mi niña tú puedes, tú eres una niña hermosa tu sabes cómo se hace" - yo no sabía nada de Chile, y me decían que tú sabes como se hace tú puedes. Siempre he sentido el apoyo del colegio y de profesores". (Colegio 3, alumno 4)</p> <p>"El que haya talleres extraescolares y que no tenga que pagar nada". (Colegio 3, alumno 2)</p> <p>"Alla en Venezuela sí habían talleres pero no eran dentro de la escuela, sino que tú ibas a un lugar y te daban las clases o te enseñaban a hacer el deporte si tu pagabas". (Colegio 3, alumno 5)</p> <p>"El colegio hace siempre una feria intercultural, donde nosotros elegimos el curso, día y horario". (Colegio 3, alumno 4)</p> <p>"La bienvenida de las extranjeras. Cada año se les hace una bienvenida a las extranjeras". (Colegio 3, alumno 6)</p> <p>"No todos los compañeros (...), sino que solamente las extranjeras y los profesores, hicieron un desayuno". (Colegio 3, alumno 2)</p> <p>"¡ah el taller de danza! es un taller que te da de varios tipos de bailes de diferentes tipos de países, de Colombia, de Venezuela (...)" (Colegio 3, alumna 6)</p>

	<p><i>“El colegio, hace siempre una feria intercultural, donde nosotros elegimos el curso, día y horario y las niñas se arreglan (...)”.</i> (Colegio 3, alumno 4)</p> <p><i>“A cada curso le dan un país, tienen que hacer cosas típicas de ese país, como por ejemplo, en brasil, tienen que traer comida típica del país, de venezuela también, bailes y cosas así”.</i> (Colegio 3, alumno 6)</p>
--	---

Según las respuestas entregadas por los estudiantes, se puede realizar una tabla con las prácticas encontradas, en virtud del cual se se aprecian prácticas inclusivas, prácticas grises (que median entre lo inclusivo y lo excluyente) y prácticas excluyentes:

Prácticas Inclusivas
Existencia de un taller musical, donde se comparte música chilena y de otros países.
Actividades deportivas (Mundialito), donde cada equipo lo componen diversidad de nacionalidades, pero llevan consigo el nombre de un país distinto como representación, lo que refleja la unidad y la inclusión del establecimiento hacia sus estudiantes extranjeros.
Director de un establecimiento recibe a sus estudiantes todas las mañanas en la entrada del colegio.
Taller de danza, donde se mezclan diferentes ritmos y nacionalidades.

Prácticas grises
Comidas típicas para fiestas patrias en un establecimiento
Día de la cultura: Bailes y comidas típicas.

Prácticas excluyentes
El profesor de historia entrega trabajo en grupo a sus estudiantes, donde deben desarrollar una actividad de un suceso ocurrido en Chile, pero a los estudiantes migrantes (sólo a ellos) se les pide hacer una comparación del suceso entregado con la historia de su país.
Bienvenida de los estudiantes extranjeros, que consiste en un desayuno donde sólo participan los estudiantes migrantes.

6.2 Describir la percepción de las prácticas de los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción.

En esta dimensión lo que se busca es que los estudiantes extranjeros puedan describir el significado de Inclusión escolar y para ello se realizan preguntas atingentes respecto a cómo fue su recibimiento por parte de los directivos, profesores y de sus mismos compañeros. También, se puede describir la Inclusión Escolar al preguntarle a los discentes respecto a las clases de historia y qué entienden por este concepto propiamente tal. Según las respuestas que se aprecian a continuación, fue necesario preguntar respecto a la interculturalidad, puesto que en un comienzo al realizar la pregunta “Qué entienden por Inclusión Escolar” varios estudiantes hacen referencia un concepto netamente económico, que si bien se encuentra dentro de las definiciones y principios que la Ley de Inclusión señala, se espera que puedan responder de una forma más certera según los lineamientos de la misma Política Nacional de estudiantes Extranjeros y la definición de Inclusión Escolar que la Ley mencionada anteriormente señala, la cual muestra que: *“ Es el deber que deben cumplir los colegios de asegurar el derecho a la educación de todos y todas las personas de su comunidad, trabajando sobre dos puntos centrales: la eliminación de la discriminación y el abordaje de la diversidad”*. (Ministerio de Educación, 2019)

<i>Inclusión Escolar</i>	
Colegio 1	<i>“Yo creo que sería como aceptar a todas las personas sin discriminar por ninguna cosa, ya sea porque es de otro país o por sus religiones que, por ejemplo, aquí hay personas que son católicas o evangélicas entonces como que te quieren cambiar de idea, entonces sería que, en vez</i>

	<p><i>de eso, sería la inclusión, no discriminar por lo que piense la otra persona". (Colegio 1, alumno 6)</i></p> <p><i>"Que no discriminemos a nadie a pesar de su nacionalidad, de su color, de su orientación sexual, que nos aceptemos tal y como somos, por ejemplo, no porque ella sea venezolana por ese simple hecho yo no... o sea no, yo hasta no conocerla a ella, de saber como es ella, yo no la puedo juzgar". (Colegio 1, alumno 2)</i></p> <p><i>"Para mi es la aceptación e inclusión de personas sin importar su origen su raza su orientación sexual, sus gustos, o sea al final igual son personas y todos somos seres humanos. Es la integración de todos por igual sin importar las diferencias que existan". (Colegio 1, alumno 9)</i></p> <p><i>"Cuando tratamos con respeto a todas las personas a pesar de que tenga alguna discapacidad física, mental o que su mentalidad sea diferente de la de nosotros, o sea, metiendo allí lo de la religión, sexualidad y todo eso". (Colegio 1, alumno 4)</i></p> <p><i>"Es que son muy abiertos, como es que se llama, un colegio de aceptación de inclusión, porque yo antes estudié en un colegio de monjas y ellas me decían "mira quitate esa pintura" (se refiere a las uñas pintadas), era un problema, en cambio aquí veo cosas muy distintas, porque veo que hay personas que se cambian de sexo, hay personas que si se les da la gana se pintan el pelo de amarillo pollito, no sé, miles de cosas, en fin, no juzgan al estudiante y nunca había estado en un colegio así" (Colegio 1, alumno 2)</i></p> <p><i>"En el liceo no hay tabú, aquí permiten piercings allá por ejemplo que un hombre se perfora la oreja eso era "este es marico". (Colegio 1, alumno 1)</i></p> <p><i>"Yo creo que (Inclusión Escolar es) cuando el liceo acepta a un alumno cualquiera, como a mí, yo terminé mis estudios cuando estaba en Haití, pero cuando llegué acá me devolvieron atrás y me aceptaron pienso que es cuando el liceo acepta a cualquier tipo de persona (...) En Haití es igual, no aceptan a los hombres con el pelo largo. Yo veo una cosa aquí, porque allá no aceptan dos hombres</i></p>
--	---

	<i>en relación y en niñas tampoco, en clases no y en el colegio no si quieres en la calle “hacelo”. Y en el liceo no es así”. (Colegio 1, alumno 10)</i>
Colegio 2	<p><i>“Integrar todo tipo de personas, no importa lo que tenga (...) o sea no importa si es extranjero o si tiene una enfermedad o si viene del barrio alto”. (Colegio 2, alumno 2)</i></p> <p><i>“Para mi la interculturalidad es de que dejen inscribir a hartos extranjeros, por ejemplo, la gran parte del colegio son extranjeros, también de tantas actividades que han hecho culturales”. (Colegio 2, alumno 8)</i></p>
Colegio 3	<p><i>“Que incluyan a personas que no porque ellas no sé, tengan un sweater que no sea de marca, jah no tú no porque no es de marca!” (Colegio 2, alumna 2)</i></p> <p><i>“Que haya igualdad, o sea por ejemplo como dice X que no porque ella tenga una cosa que valga más y tú tengas una que valga menos no te incluyan en el grupo porque no tienes algo que costó lo mismo que costó la otra cosa, jay es que no sé cómo explicarlo! Que te incluyan a pesar de lo que sea, de lo que tengas o no tengas”. (Colegio 3, alumno 5)</i></p>

En el colegio 1, los estudiantes tienen un mayor grado de entendimiento de lo que es Inclusión Escolar, acercándose a la definición entregada por el Ministerio de Educación y la ley respectiva. También, se ven reflejadas en las respuestas de los estudiantes de todos los colegios los principios formativos en las cuales se sustenta la misma ley, los cuales se encuentran: La diversidad, flexibilidad, integración e inclusión y dignidad del ser humano.

Los estudiantes del colegio 1, Perciben la Inclusión Escolar como lo señala la Ley de Inclusión Escolar (Nº20.845), puesto que ésta prohíbe realizar cualquier tipo de prueba de admisión y solicitar antecedentes vinculados al desempeño académico, condición socioeconómica, etc. Otorgando la libertad de elección a las familias de escoger el Proyecto Educativo que prefieran sin estar condicionados a la capacidad de pago, rendimiento u otro tipo de discriminación arbitraria. (Ministerio de educación, 2017)

6.3 Comprender la percepción de las prácticas de inclusión de los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción.

En las secciones anteriormente expuestas se pueden observar diferentes prácticas que realizan los establecimientos educacionales para fortalecer la Inclusión Escolar de los estudiantes migrantes, pero aún así, aunque existan estas prácticas, es necesario preguntarles a los alumnos si harían alguna mejora para que su adaptabilidad sea aún mejor, y además, saber si el establecimiento brinda apoyo a sus discentes al momento de enfrentarse a algún problema.

Lo que en realidad ocurrió en esta sección es que no han respondido de manera exacta lo que se les ha preguntado, sino que más bien, realizan un símil de su país de origen con Chile.

Mejoras que implementarían los estudiantes

Colegio 1

“yo digo que debería haber un día de compartir culturas”.
(Colegio 1, alumno 1)

“La verdad es que es bien difícil, porque acá nos reciben muy bien”. (Colegio 1, alumno 9)

“A mi de manera personal me gusta mucho, **porque tienen mucha inclusión**, lo único que me estresa bastante es que los profesores deberían ser un poquito más estrictos a la hora de estar en aula, es decir, llamarles la atención a los estudiantes cuando ... es que en serio los profesores hay muchos que se dejan manipular por los estudiantes, pasan casi toda la clase pidiendo que hagan silencio, en cambio allá no era así, por más que sea todo el mundo en algún momento se quedaban callados porque ya había que tomar en serio la materia, pero aquí es como muy lo contrario”. (Colegio 1, alumno 4)

“Yo estoy en tercero y tengo 16, de hecho, ya estaba adelantado cuando llegué acá, yo había hecho primero medio en Santiago, después me vine a Conce y me hicieron hacer de nuevo el primero o si no ya estaría en cuarto. Acá me dijeron que estaba adelantado porque tenía como 15. Acá nos bajan de curso por la edad”. (Colegio 1, alumno 2)

“Acá en Chile se estudian muchos más años, por lo menos yo allá me iba a graduar antes. Allá es básica de primero a sexto y acá es hasta octavo, y lo que es bachillerato, que es media allá es de primero a quinto, pero allá es un año menos que aquí. Yo estaría en cuarto año”. (Colegio 1, alumno 2)

“Yo creo que es injusto, lo que debiese hacerse es hacer algún examen de nivelación y ponerlo en el año que le corresponda, pero no ponerlo por la edad. Porque a nosotros nos están pasando cosas que ya hemos visto, en matemática, química, inglés en lenguaje, todas esas cosas ya las hemos visto”. (Colegio 1, alumno 9)

<p>Colegio 2</p>	<p>“Allá no hay pruebas SIMCE” (Colegio 2, alumno, 7)</p> <p>“Sabe que yo creo que lo que hay que mejorar es que nos hagan estudiar de tarde, porque en la mañana da sueño (...) porque uno a veces cuando se levanta no tiene nada de fuerza llega al colegio sin ánimo a dormir, en cambio en la tarde uno llega con ánimo uno dice “ya voy a estudiar”. (Colegio 2, alumno 2)</p> <p>“En Venezuela es del 0 al 20 con un 10 ya salvabas la materia. Yo no entiendo como aquí evalúan con tan poquitos números, yo no sé (...) lo que pasa es que en Venezuela la educación es buena, los profesores normales, la cosa que allá el último tiempo todos los profesores se fueron del país porque ningún sueldo alcanza para nada, entonces los profesores no trabajaban porque prácticamente no les pagaban (...) La educación en Venezuela siempre ha sido excelente, de la mejor, y como que de un tiempo para acá se echó todo a perder, los profesores dejaban de trabajar en su profesión por trabajar en cualquier lugar para ganar más dinero o en vez de trabajar de profesor y perder tiempo en ese trabajo, preferían tener dos o más trabajos, pero en otro donde pudieran ganar más.”. (Colegio 2, alumno 9)</p>
<p>Colegio 3</p>	<p>“¡Ah!, que en el desayuno del colegio dieran arepas”. (Colegio 3, alumno 2)</p> <p>“Yo creo que así, por ejemplo si llega una niña de venezuela que se junte con más niñas de venezuela, que estén en un curso juntas. Porque si ella tiene una compañera que es de Venezuela se va a sentir bien, porque si yo no entiendo algo yo tengo a ella para hablar por mí”. (Colegio 3, alumno 4)</p> <p>“Porque como que las palabras de venezuela y Chile son como que muy distintas, entonces como que a veces uno habla y como que no te entienden y uno queda como frustrada”. (Colegio 3, alumno 5)</p>

	<p>“O dices algo y aquí es otra cosa y uno se frustra un poco” (Colegio 3, alumno 1)</p> <p>“Sí, lo mismo que dice isabella, por ejemplo en el otro curso hay una sola venezolana y como que se siente rara y debieron colocarla en mi salón donde estaría ella, yo y otra niña venezolana. - ¡Ah somos 4 venezolanas y ella una colombiana! - “. (Colegio 3, alumno 2)</p> <p>“Que jueguen kikimbol”. (Colegio 3, alumno 5)</p>
--	--

Se interpreta que los estudiantes no entienden de manera correcta lo que se está preguntando, dando paso a respuestas realizando un símil a los cambios que suceden en el país de origen del estudiante (la gran mayoría de los participantes son de Venezuela) por lo que comparan su calidad de educación vivida en este momento y la realidad chilena, se puede interpretar entonces que, a pesar de algunas falencias en nuestro sistema educativo los estudiantes lo prefieren, pero esto se debe a que en su propio país las cosas se han ido deteriorando políticamente, lo que ha afectado de manera negativa la educación de estos estudiantes.

7. Conclusiones

En cuanto al primer objetivo específico analizado, pudimos observar que los estudiantes de los tres establecimientos educacionales estudiados tienden a identificar políticas y prácticas de Inclusión Escolar, quedando de manifiesto en la forma en que éstos han elegido el colegio en cual van a estudiar. Tal como lo

observado en el análisis, existen dos grupos muy marcados, el primero de ellos basó su búsqueda principalmente en la poca experiencia obtenida en el país al momento de llegar o más bien, a su propia red de contactos o grupos de amistades, y el segundo, básicamente no teniendo la red de contactos suficientes ha escogido ir directamente al Ministerio de Educación en busca de la información pertinente para poder estudiar en algún establecimiento.

En un solo colegio, las respuestas fueron más certeras, en el sentido que todos los estudiantes que llegan a nuestro país deben recurrir al Ministerio para poder obtener el IPE, que posteriormente, al momento de que el estudiante obtenga su RUN, debe ser cambiado de manera definitiva, lo que deja en evidencia que los estudiantes no viven este proceso o lo viven de manera pasiva, y son los padres los cuales realizan los trámites para que así el alumno cumpla sólo su labor con los estudios.

Cuando se les pregunta a los estudiantes respecto a que, si han recibido alguna ayuda externa o interna del establecimiento, dejan en evidencia que todos los alumnos han recibido algún tipo de ayuda, pero que finalmente no saben de dónde proviene, lo que indica que al estudiante no le importa de dónde venga la ayuda que le brindan, sino que más bien recibirla. Tal como lo demuestran en sus respuestas esta ayuda proviene de políticas públicas nacionales como lo son ayuda en alimentos y útiles escolares, que son el Programa de Alimentación Escolar y el Programa para estudiantes vulnerables identificados como prioridad

en el Sistema de Asignación con Equidad (que entrega útiles escolares de acuerdo con el nivel en que se encuentren estudiando). Además, señalan la ayuda de un programa interno de cada establecimiento, que es la entrega de uniformes escolares, pero que llama la atención, puesto que sólo se les entrega “una polera” o “una falta”, que si bien es de gran ayuda, un estudiante promedio, no puede estar con el mismo uniforme toda la semana, lo que deja en evidencia que si bien la intención de los establecimientos es ayudar, no cubren las necesidades reales que tienen estos estudiantes.

Por lo anterior es que el primer supuesto de esta investigación “Los alumnos migrantes reconocen prácticas de inclusión en los establecimientos educacionales municipales de Concepción”. Logran reconocer e identificar algunas prácticas que realiza el establecimiento educacional y también, pero de manera implícita, logran identificar prácticas que son catalogadas como políticas nacionales, es decir, como ayuda externa al establecimiento educacional.

En cuanto a las prácticas de inclusión y haciendo una comparación con el segundo supuesto “Existen más prácticas excluyentes que inclusivas en los establecimientos educacionales municipales de Concepción”, se puede observar que los propios estudiantes logran identificar estas prácticas dentro de su institución, pero hay que hacer una distinción entre ellas, debido a que muchas son prácticas que los propios estudiantes consideran como inclusivas, pero a la mirada del investigador, más bien son prácticas excluyentes o “grises”, esto es

que se encuentran entre medio de las prácticas inclusivas y las prácticas excluyentes, que si bien pueden ser sujeto a mejoras, los estudiantes no tienen la visión de que en realidad están siendo excluidos o sobrellevando una carga aún mayor de la que ya tienen por el hecho de adaptarse a una nueva cultura y un nuevo sistema de educación, puesto que una práctica en específico que los estudiantes consideran inclusiva, es totalmente excluyente:

“El profesor de historia entrega trabajo en grupo a sus estudiantes, donde deben desarrollar una actividad de un suceso ocurrido en Chile, pero a los estudiantes migrantes (sólo a ellos) se les pide hacer una comparación del suceso entregado con la historia de su país.”

Ya que la carga académica que tiene el estudiante migrante es mayor que la carga académica que tiene el propio estudiante chileno, por ende, el compañero chileno no se siente en la necesidad de ser un aporte o ayuda para el estudiante migrante y su realidad dentro del aula no cambia, en cuanto a las asignaturas se refiere.

Dentro de todas las prácticas expuestas en el análisis, se concluye que el supuesto de que “existen más prácticas excluyentes que inclusivas en los establecimientos educacionales municipales de Concepción”

Se encuentra en lo correcto. Si bien, son menos en cantidad, hay que incorporar las prácticas “grises”, puesto que no se pueden clasificar dentro de ninguna de las dos, puesto que son prácticas que no se mantienen a lo largo del tiempo, por ende, no podemos hablar de inclusión propiamente tal, lo que a ese criterio, se asemeja más a una práctica excluyente, lo que comprueba el supuesto expuesto.

Si bien se cataloga como una práctica excluyente, cabe decir que puede ser mejorada, puesto que el acceso a la información hoy en día es instantáneo, y por lo mismo, estudiantes chilenos también pueden investigar respecto a los acontecimientos que están sucediendo o que hayan sucedido en otras partes del mundo y de esa manera se puede equiparar el trabajo de todos los estudiantes que comparten dentro del aula.

Lo mismo sucede con la práctica de “La bienvenida a los estudiantes extranjeros”, porque se deja de lado al estudiante que quizás entró ese mismo año al establecimiento, pero es de nacionalidad chilena, lo que pasaría a ser un acto excluyente para algunos estudiantes. Además, que al hacer esa separación entre los chilenos y los extranjeros, se están formando guetos dentro del mismo establecimiento o incluso más, dentro de las mismas salas de clases, lo que puede llevar a acarrear problemas graves en un futuro en cuanto a la territorialidad, produciendo efectos tanto en prácticas discriminatorias como aún más excluyentes.

Otro factor importante en este punto, es saber qué entienden los estudiantes migrantes por inclusión escolar y la respuesta que más se repite es que por inclusión escolar entienden que es la aceptación de todos y todas las personas, sin hacer discriminaciones por su país de origen, por sus religiones, por su orientación sexual e incluso su apariencia física, lo que se encuadra perfectamente con lo expuesto en esta investigación y la Ley de Inclusión Escolar dentro de lo que son sus principios formativos, es decir, entienden que cuando hablamos de Inclusión Escolar, nos referimos a que existe una diversidad cultural que el establecimiento debe respetar, diversidad en cuanto a culturas, religiones, situación socioeconómicas, etc. Que exista integración e inclusión, desde el punto de vista de la eliminación de las discriminaciones arbitrarias y, finalmente, que exista dignidad en el ser humano fortaleciendo el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y de las libertades individuales y fundamentales que las mismas leyes chilenas e internacionales ratifican

En cuanto al tercer objetivo *“comprender la percepción de las prácticas de inclusión de los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción”* y el supuesto de que *“existen percepciones negativas respecto a las prácticas de inclusión que establecen los establecimientos educacionales”*, podemos decir que los estudiantes se sienten conformes con las prácticas inclusivas realizadas por los establecimientos educacionales, lo que desmitifica el tercer supuesto, aunque como se explica

anteriormente, muchas de las las prácticas inclusivas que se señalaron, no son 100% inclusivas, sólo lo es en la visión del propio alumno.

Además, en este objetivo se le preguntó al estudiante cómo podría mejorar su establecimiento y sus respuestas abarcan respecto a su adaptabilidad o la de los nuevos estudiantes extranjeros que ingresen a sus colegios, donde principalmente se destacan que debiese existir más instancias para poder compartir su cultura con los demás compañeros y profesores de los establecimientos, si bien esto se realiza en todos las instituciones investigadas, prácticamente se realiza una sola vez al año, lo cual no refleja efectos a largo plazo en cuando a inclusión se refiere.

Por otro lado, los estudiantes migrantes siempre van a realizar un símil con su propio país, desde la cultura hasta las comidas que reparte el propio Ministerio a través de su programa, por lo que muchos de los estudiantes (en su mayoría provenientes de Venezuela) les gustaría sentirse incluidos a través de los desayunos que entrega el establecimiento, argumentando para ello que debiesen entregar “Arepas”, comida típica que estos estudiantes desayunan día a día.

Otra mejora que recalcan los tres establecimientos educacionales, es que al momento de la llegada de un estudiante extranjero al establecimiento, éste mismo debería ir en un curso donde exista otro estudiante en su misma calidad, puesto que así pueden compartir su experiencia y a través de esto integrarse a los otros estudiantes chilenos, para que así se evite lo que ya se expresó anteriormente, que se forme un gueto dentro de la sala de clases, por lo mismo,

es necesario que exista esta ayuda por parte de un alumno en su misma calidad en un comienzo, pero también es importante que estos nuevos estudiantes compartan con los estudiantes chilenos, puesto que a lo largo de toda esta investigación, queda en evidencia además, que el chileno se desliga de responsabilidades, cuando deberían ser ellos quienes tengan planes de acogida para sus nuevos compañeros con ayuda del propio establecimiento y para ello sería conveniente el poder tener políticas internas o estatutos creados de manera transversal dentro de la institución educacional.

La investigación arrojó datos dentro de los cuales se puede observar de manera general que los estudiantes comprenden lo que es la inclusión escolar en cuanto a definición, puesto que son capaces de generar una conversación analizando los puntos más importantes analizados dentro del marco referencial, pero aún así, los propios alumnos no son capaces de identificar realmente si una práctica es inclusiva o excluyente, puesto que bajo su mirada de discente, encuentran todas las prácticas realizadas por los colegios como inclusivas, pero desde el punto de vista del investigador, todas estas prácticas se pueden dividir en inclusivas, grises y excluyentes.

8. Bibliografía

- Migración, G. S. (2006). *Derecho Internacional Sobre Migración*. Obtenido de Publication IOM INT: http://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones. (2006). *Glosario sobre Migración. Derecho Internacional sobre Migración*, 38.
- Real Academia Española. (31 de abril de 2019). *Diccionario de la Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/?id=PE38JXc>
- Real Academia Española. (31 de mayo de 2019). *Diccionario de la Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/?id=LFW63CN>
- Organización de Estados Iberoamericanos . (31 de Mayo de 2019). *OEI*. Obtenido de OEI: <https://oei.cl/inclusion-educativa/inclusion-educativa>
- Ministerio de Educación. (31 de Mayo de 2019). *Mineduc*. Obtenido de Mineduc: <http://escolar.mineduc.cl/inclusion/>
- Schmidt, F. (2011). Discursos Subsecretario de RR.EE. *Intervención durante la presentación del informe de Chile ante el Comité para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familiares*. Ginebra: Ministerio de Relaciones Exteriores. Obtenido de Sala de Prensa: <https://minrel.gob.cl/intervencion-durante-la-presentacion-del-informe-de-chile-ante-el-comite/minrel/2011-09-16/110521.html>

- Silva, L. P. (2017). *Migración Haitiana y Brasileña en Santiago de Chile. Las dificultades en el proceso de integración, desarrollo y desafíos para una nueva perspectiva de vida*. Universidad Andres Bello.
- Jensen, F. (2009). Inmigrantes en Chile: la exclusión vista desde la política migratoria. *E. Bologna (ed) Temáticas migratorias actuales en América Latina: remesas, políticas y emigración.*, 118.
- Ministerio de Educación. (2018). *Política Nacional de Estudiantes extranjeros 2018 - 2022*. Santiago: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación. (21 de noviembre de 2016). *Mineduc*. Obtenido de Mineduc anuncia la creación del Identificador Provisorio Escolar IPE para estudiantes migrantes: <https://www.mineduc.cl/2016/11/21/mineduc-anuncia-la-creacion-del-identificador-provisorio-escolar-ipe-estudiantes-migrantes/>
- Biblioteca del Congreso Nacional. (8 de junio de 2015). DE INCLUSIÓN ESCOLAR QUE REGULA LA ADMISIÓN DE LOS Y LAS ESTUDIANTES, ELIMINA EL FINANCIAMIENTO COMPARTIDO Y PROHÍBE EL LUCRO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE RECIBEN APORTES DEL ESTADO. Santiago, Chile: Ley Chile.
- Cano, V., & Magdalena, S. (2009). Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. *Papeles de población*, 129 - 167.
- Doña-Reveco, & Levinson. (2012). The Chilean state and the search for a new migration policy. *Ignire*, 67-90.

- Rojas, N., & Silva, C. (2016). *La migración en Chile: breve reporte y caracterización*. España: Informe OBIMID.
- Naciones Unidas. (31 de mayo de 2019). *UN*. Obtenido de sustainable development: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>
- Naciones Unidas. (31 de mayo de 2019). *Naciones Unidas Derechos Humanos*. Obtenido de OHCHR: <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/cmw.aspx>
- Salas, N., Kong, F., & Gazmuri, R. (2017). La Investigación Socio Territorial: Una Propuesta para Comprender los Procesos de Inclusión de los Migrantes en las Escuelas . *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 73-91.
- DecretoN°100. (22 de septiembre de 2005). Constitución Política de la República de Chile. *Artículo 1*. Santiago, Chile.
- Ministerio de Desarrollo Social. (noviembre de 2013). Servicio Nacional de Discapacidad. *Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad 2013-2020*.
- Fernández, R. (2012). *Una mirada a los derechos de los niños, niñas y adolescentes inmigrantes en Chile*. Santiago: OIM ACNUR UNICEF.
- Joiko, S., & Vásquez, A. (2016). Acceso y elección escolar de familias migrantes en Chile: "No tuve problemas porque la escuela es abierta, porque acepta muchas nacionalidades. *Calidad en la Educación*, 132-173.
- Tijoux, M. E. (2013). Las escuelas de la inmigración en la ciudad de Santiago: Elementos para una educación contra el racismo. *Polis vol.12 no.35*, 287-307.

- Sampieri, R. H., collado, C. F., & Lucio, P. B. (2014). *Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias*. México: Instituto Nacional electoral.
- Mirabal, W. (2012). *Actores sociales y grupos de interés. Reflexiones sobre un caso venezolano*. Venezuela: Universidad Privada Dr. Rfael Belloso chacín.
- Albert, M. (2007). *La investigación educativa. Claves teóricas*. España: McGraw-Hill.
- Ministerio de educación. (21 de septiembre de 2017). *Comunidad Escolar*. Obtenido de Alumnos Extranjeros: certificación de estudios con IPE y cambio de IPE por RUN: http://comunidadescolar.cl/noticias/noticias_2017_09_21.html
- Chile Atiende. (11 de marzo de 2019). *Programa de Útiles Escolares*. Obtenido de Chile Atiende: <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/2116-programa-de-utiles-escolares>
- Ministerio de Educación. (s.f.). *JUNAEB*. Obtenido de Programa de Alimentación Escolar (PAE): <https://www.junaeb.cl/programa-de-alimentacion-escolar>

9. Anexos

Anexo 1: Carta de Invitación



Señor director:

Mi nombre es Camilo Miranda Asencio, Egresado del Magíster en Políticas Educativas de la Universidad del Desarrollo y me dirijo ante usted con el propósito de solicitarle autorización para realizar una investigación y así obtener el grado académico de magíster.

Mi tesis de investigación se titula *“Percepción respecto a la inclusión escolar que tienen los estudiantes migrantes de educación secundaria de establecimientos educacionales municipales en la ciudad de Concepción”* y tiene como objetivo principal “Conocer las diversas percepciones de inclusión escolar en los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción”. Para lo cual realizaré un muestreo de datos a través de un Focus Group a un grupo de estudiantes.

La participación en esta actividad es voluntaria y no involucra ningún daño o peligro para la salud física o mental para los estudiantes. Además, los alumnos pueden negarse a participar en cualquier momento del estudio sin que deba dar razones para ello, ni recibir ningún tipo de sanción.

Los datos obtenidos serán de carácter confidencial, se guardará el anonimato, estarán disponible sólo para el personal del proyecto y se mantendrá completamente confidencial. Los datos estarán a cargo del equipo de investigación de este estudio para el posterior desarrollo de informes.

Cualquier pregunta que Usted desee hacer durante el proceso de investigación podrá contactar a la Prof. Alejandra Inostroza Boitano de la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo, Fono: 41 2686550, +56 991629566, Correo electrónico: alejandrainostroza@udd.cl

Gracias por su participación.

Anexo 2: Formulario de Consentimiento

Estimado estudiante

Usted ha sido invitado a participar en el estudio titulado: “Percepción respecto a la inclusión escolar que tienen los estudiantes migrantes de educación secundaria de establecimientos educacionales municipales en la ciudad de Concepción.”

Investigación que forma parte de la obtención del grado de magíster de Políticas Educativas impartida por la Universidad del Desarrollo y que tiene como objetivo “Conocer las diversas percepciones de inclusión escolar en los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción”.

Esta investigación busca Determinar las diversas percepciones de inclusión escolar en los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción.

Este estudio está dirigido y liderado por el estudiante:

Camilo Sebastián Miranda Asencio, egresado del Magíster en Políticas Educativas.

Si usted acepta participar en este estudio, se le solicitará que participe de una entrevista que contiene preguntas sobre inclusión escolar, la técnica en sí le tomará aproximadamente 45 minutos. La participación en esta actividad es voluntaria y no involucra ningún daño o peligro para su salud física o mental. Usted puede negarse a participar en cualquier momento del estudio sin que deba dar razones para ello, ni recibir ningún tipo de sanción.

Los datos obtenidos serán de carácter confidencial, se guardará el anonimato, estarán disponible sólo para el personal del proyecto y se mantendrá completamente confidencial. Los datos estarán a cargo del equipo de investigación de este estudio para el posterior desarrollo de informes.

Si Usted no desea participar no implicará sanción. Usted tiene el derecho a negarse a responder a preguntas concretas, también puede optar por retirarse de este estudio en cualquier momento y la información que hemos recogido será descartada del estudio y eliminada.

Cualquier pregunta que Usted desee hacer durante el proceso de investigación podrá contactar a la Prof. Alejandra Inostroza Boitano de la Facultad de Gobierno de la Universidad del Desarrollo, Fono: 41 2686550, +56 991629566, Correo electrónico: alejandrainostroza@udd.cl

Firma

Anexo 3: Pauta de entrevista.

Objetivos	Variable	Preguntas
<p>Identificar las prácticas de inclusión escolar que son reconocidas por los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción.</p>	<p>Identificar prácticas</p>	<p>¿Cómo eligieron el colegio al llegar a Chile?</p> <p>¿Han recibido alguna ayuda externa al establecimiento como el recibimiento de útiles escolares, uniformes u otros?</p> <p>¿En qué actividades del colegio han participado? (desayunos, actos, día del alumno, día de la raza, etc.)</p> <p>¿Qué actividades extra programáticas realiza tu colegio para aumentar sus capacidades de adaptación e integración con sus demás compañeros?</p> <p>¿Cómo son las clases de historia? ¿se sienten incluidos en las unidades que estudian?</p>
<p>Describir la percepción de las prácticas de los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción.</p>	<p>Conceptos</p>	<p>¿Qué entienden por Inclusión Escolar?</p> <p>¿Cómo crees que tu liceo promueve la interculturalidad? *</p> <p>*Esta pregunta fue necesaria realizarla puesto que algunos estudiantes describen la inclusión escolar sólo como un factor económico.</p>

		<p>¿Cómo son las clases de historia? ¿se sienten incluidos en las unidades que estudian? *</p> <p>*Esta pregunta se repite en cuanto también se pueden identificar prácticas que realiza el profesor en sus clases.</p> <p>¿Cómo sientes que has sido recibido por los profesores, directivos y compañeros de tu colegio?</p> <p>¿Sabes si en tu colegio existe algún protocolo de acogida al momento de ingresar un nuevo estudiante? ¿Cómo es?</p>
<p>Comprender la percepción de las prácticas de inclusión de los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción.</p>	<p>Existencia de prácticas inclusivas en el establecimiento educacional</p>	<p>¿Cómo podría mejorar el liceo para que la adaptabilidad de los estudiantes sea mejor?</p> <p>Cuando has tenido algún problema en el colegio ¿cómo es la ayuda que te brindan?</p>

Anexo 4: Corpus Focus Group.

Colegio 1 (LELGA)

Notas de campo	Corpus	codificación
	<p>Entrevistador: <u>Estimado estudiante</u></p> <p>Usted ha sido invitado a participar en el estudio titulado: “Percepción respecto a la inclusión escolar que tienen los estudiantes migrantes de educación secundaria de establecimientos educacionales municipales en la ciudad de Concepción.”</p> <p>Investigación que forma parte de la obtención del grado de magíster de Políticas Educativas impartida por la Universidad del Desarrollo y que tiene como objetivo “Conocer las diversas percepciones de inclusión escolar en los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción”.</p> <p>Esta investigación busca Determinar las diversas percepciones de inclusión escolar en los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción.</p> <p>Este estudio está dirigido y liderado por el estudiante: Camilo Sebastián Miranda Asencio, egresado del Magíster en Políticas Educativas.</p> <p>Si usted acepta participar en este estudio, se le solicitará que participe de una entrevista que contiene preguntas sobre inclusión escolar, la técnica en sí le tomará aproximadamente 45 minutos.</p> <p>La participación en esta actividad es voluntaria y no involucra ningún daño o peligro para su salud física o mental. Usted puede negarse a participar en cualquier momento del estudio sin que deba dar razones para ello, ni recibir ningún tipo de sanción.</p>	

Risas	<p>Los datos obtenidos serán de carácter confidencial, se guardará el anonimato, estarán disponible sólo para el personal del proyecto y se mantendrá completamente confidencial. Los datos estarán a cargo del equipo de investigación de este estudio para el posterior desarrollo de informes.</p> <p>Si Usted no desea participar no implicará sanción. Usted tiene el derecho a negarse a responder a preguntas concretas, también puede optar por retirarse de este estudio en cualquier momento y la información que hemos recogido será descartada del estudio y eliminada.</p> <p>Entrevistador: Me gustaría saber cuánto tiempo llevan en el país y bueno su presentación.</p> <p>Alumno 1: Mi nombre es Isabelle, tengo 5 meses en Chile y lo que yo recuerdo es que me dijeron “nos vamos la siguiente semana a Chile” y yo quedé preocupada, porque no sabía qué íbamos hacer con el estudio, nuestras cosas y todo eso. Y me dijeron “no, nos vamos la otra semana porque esto ya aquí no se aguanta” entonces, nos vinimos y lo único que sabía de Chile era que se acá se daban las cuatro estaciones y que iba a hacer bastante frío porque estábamos casi cerca del polo. Yo me vine con todas las expectativas del mundo dije: “ah voy a hacer de todo”, pero no es la gran cosa, es como un cambio de casa, pero lo diferente es que ahora es de país.</p> <p>Alumno 2: Mi nombre es Rosaurí y soy de Venezuela, lo que pasa es que yo antes de llegar a Chile pasé por otros países entonces estuve en Panamá y después Colombia y el que estuvo en Chile desde que salimos de Venezuela fue mi hermano, entonces yo sabía cómo era Chile gracias a mi hermano que se vino él primero, entonces sabía que era frío y muy respetuoso y a decir verdad yo opino lo mismo, porque como te dije, ya he estado en otros países y en esos países sí son un poco más discriminadores con nosotros y bueno sí, llegué a vivir situaciones que fueron más... por el hecho de mi nacionalidad me trataban mal, en cambio aquí no me ha pasado ni la primera vez y siento que si a alguien le</p>	
-------	--	--

molesta que tú seas de esa nacionalidad o tenga un problema con eso simplemente lo ignora, no es que te van a discriminar ni nada.

Alumna 3: Mi nombre es Verónica llegué hace tres meses nadie me ha tratado mal por mi nacionalidad, así que no tengo quejas respecto a eso y lo que sabía de Chile antes de venir es que había mucho frío porque uno viene de lugares donde hay 35° y tal, que la gente aquí es muy abierta a otras nacionalidades, que tengo que estudiar más años de lo que tenía que estudiar allá para graduarme.

Alumna 4: Mi nombre es Desiré, también soy venezolana, tengo 15 años y mi hermana se vino un año antes ella me había contado que aquí era más frío obviamente porque Venezuela es un país tropical y que las personas eran amigables porque no eran como por ejemplo yo pasé por Ecuador y Perú y se notaba la diferencia que por el hecho de ser venezolana al caminar simplemente por la calle me miraban feo, no les prestaba atención, pero se sentía la xenofobia, pero aquí he notado que la gente no es así, sino que es más amigable, más respetuosa, la gente es como más tratable en comparación con otros países, donde no te acercas porque te pueden decir algo feo porque simplemente se nota el rechazo y me he adaptado fácilmente porque es un buen ambiente.

Alumno 5: Mi nombre es Alber tengo 17 años soy venezolano también llegué hace 8 meses y me dijeron que Chile era muy frío y la verdad es que es normal ya me acostumbre y llegué en invierno y me enfermé al llegar un mes.

Alumno 6: Yo me llamo Ignacio, llegué hace 3 años acá a Chile y antes de venirme no sabía nada, sabía que era frío y nada, acá me han acogido bien y siento que no hay discriminación o sea en algunos casos sí por ejemplo en las micros pero creo que son cosas que pasan en casi todos los países y a mí me da igual, pero de resto siento que acá en Chile son más abiertos en este tema porque últimamente han venido muchos extranjeros a Chile de muchas partes como que ya es

parte de la sociedad chilena que hayan muchos, entonces es como normal.

Alumno 7: Me llamo huilhem, tengo 15 años llevo un año y dos meses en Chile y lo único que sabía de Chile es que era frío, me han acogido bien pero en la escuela que llegué primero me sentí discriminado.

Alumno 8: Me llamo Francisca tengo 15 años aquí yo no sabía si era frío o calor no sé, no sabía nada, a mí me dijeron “al mes que viene nos vamos” y yo dije “no yo no me voy” y aquí estoy. No me han tratado mal ni nada, a lo mejor en la micro sí me miran en especial cuando estoy hablando por teléfono y bueno yo también los miro feo.

Alumno 9: Yo soy Carlos también soy Venezolano y la verdad que allá yo tenía planeado venir a Chile a un año, llevo 6 meses acá y en Chile yo sí sabía un poquito por lo que me dijeron, comencé a investigar sobre cómo era acá, etc. Yo acá sí sabía que era muy frío, que pasaban cosas normales los sismos o terremotos, pero la verdad es que desde que llegué acá no he sentido discriminación, la gente ha sido buena, excepto en las micros igual porque siento que a veces la gente me ve feo como que me juzgan con los ojos, pero acá en el liceo la gente ha sido demasiado buena, tengo una vecina que ya la quiero como mi abuela porque es demasiado buena gente. Chile me ha tratado muy bien.

Alumno 10: Soy Felipe, soy haitiano llevo 2 años 2 meses, y me dijeron que en Chile había frío, pero no pensé que era así tan fuerte. En el liceo estoy sacando cuarto medio.

Entrevistador: ¿Cómo eligieron el establecimiento al llegar a Chile? ¿Pasaron por otros colegios antes de llegar a este liceo.

Alumna 4: Yo lo vi por internet porque estaba buscando liceos que sean cerca de donde vive mi hermana, porque actualmente vivo con ella. Este fue uno de los primeros que me apareció y justamente cuando mi

	<p>mamá fue al ministerio a preguntar justo le dieron de opcion el de niñas y éste.</p> <p>Alumna 8: Como que mi mamá fue al ministerio y tal y yo quería aquí pues, entonces ella me dijo que tenía dos opciones y yo le dije que si me metían en técnica me iba a volver de chaperera, entonces le dije que mejor me meta aquí que es mixto.</p> <p>Alumna 2: Yo lo busqué por internet me salió ligerito y ya.</p> <p>Alumna 1: A mi me trajo una vecina.</p> <p>Alumna 3: Yo llegué acá por falta de cupo, porque fui a dos antes que acá y no habían cupos y me trajo una vecina.</p> <p>Alumno 9: A mi fue porque dan una carrera técnica que es programaciones, quees una carrera que yo quiero estudiar, por eso yo lo vi por internet, estaba buscando liceos que pudieran dar esa carrera.</p> <p>Entrevistador: Entonces podemos decir que la mayoría buscó por internet el liceo, pero aparte de internet fueron al ministerio...</p> <p>Alumna 1: Yo creo que todos pasamos por el ministerio porque allí nos proporcionan un RUT provisorio, entonces todos pasamos por el ministerio.</p> <p>Alumna 2: Lo que pasa es que yo antes de llegar acá estaba en viña, y lo único que fui a hacer al ministerio es sacar mi RUT pero no me dijeron en que colegio.</p> <p>Alumno 5: Mi mamá vive en Angol, y yo llegué al otro día fue al ministerio y le ofrecieron este el enrique molina y otro, primero me iba a ir al enrique molina, pero a mi no me gusta de un solo sexo porque es raro, siempre estudié con mujeres y hombres, por eso le dije que me metiera en uno mixto porque si me metía en uno de solo hombres me volvía loco.</p>	<p>Chaperera: Lesbiana</p>
--	---	--------------------------------

<p>Exaltada</p>	<p>Entrevistador: <i>¿Cómo fue el recibimiento de los chilenos en este caso?</i></p> <p>Alumna 4: Mi primer día, éramos los únicos venezolanos en el segundo A, los primeros que llegamos...</p> <p>Alumna 2: Yo cuando llegué dije “oh aquí no voy a tener amigos” yo llegué y estaba sentada sola, estaba acostumbrada a que cuando llegaba a un lugar la gente se acerque a hablar, así como “hola cómo estás”, pero acá nadie se te acerca.</p> <p>Alumna 1: Yo pasé media mañana en primer día sentada sola porque Desiré y Carlos estaban sentados por allá y eran venezolanos, y yo estaba sentado en la otra punta y a mi nadie me hablaba y yo no hablaba porque nadie me hablaba.</p>	
<p>Expresión de enojo</p>	<p>Alumna 3: Aquí son más tímidos, y la profesora me preguntó “¿de donde vienes?” y yo le dije “de Venezuela” y ahí todo el mundo me empezó a mirar como que “hola”.</p> <p>Alumna 8: Cuando yo llegué los compañeros me comenzaron a preguntar “y ¿Cómo se dice te quiero allá en Venezuela”</p>	
<p>(risas)</p>	<p>Alumno 9: A mi cuando yo llegué a Chile un vecino me había preguntado si es que en Venezuela teníamos internet y segundo que si teníamos centros comerciales.</p>	
<p>(risas)</p>	<p>Alumno 4: A mi me preguntaron “¿qué comía?” yo se que se referían al tipo de comidas y yo estaba como “ah como piedras”</p>	
	<p>Entrevistador: <u><i>Y ¿como sienten que han sido recibidos por sus mismos compañeros, profesores o directivos?</i></u></p> <p>Alumno 9: En el caso de nosotros, no hubiésemos hablados si es que nuestros padres ese mismo día no hubiesen hablado, porque nuestras madres comenzaron a hablar y fue que nosotros comenzamos a hablar y nos sentamos juntos. Entonces después en el recreo vinieron unos compañeros de allá a</p>	

<p>Risas</p> <p>apunta a una compañera</p> <p>Risas</p> <p>Risas</p>	<p>preguntarnos, hablarnos a buscar conversación y amistad.</p> <p>Alumno 2: A mi no me gustó mi primer día, lo que pasa es que el primer día yo llegué sola, yo ya había sido nueva en otros países, pero yo no sé por qué aquí entré en pánico, yo dije “no voy a tener vida social me voy a matar” digo matar pero es una expresión yo juraba que los chilenos eran odiosos y tal porque yo me senté sola y tenía mi cara de culo ahí y yo dije “ok esta gente no me va a hablar yo tengo que hacer algo” y la veo a ella sentada sola y digo “oh que hay sol y tal y me puedo sentar contigo” y ella me miró así y yo igual a ella, entonces ella me pregunta “¿Eres venezolana” y yo “sí” y gritamos, y bueno enseguida congenié con ella y luego poco a poco comenzamos a hacer más abiertas y comenzamos a gritar como siempre, los otros chilenos como son más tímidos se nos comenzaron a acercar, lo que pasa es que yo siento que los chilenos son tímidos, no como uno el venezolano es salido como “epa y tú ¿como estas?” entonces yo estaba acostumbrada a eso entonces yo pensaba que aquí me odiaban (risas)</p> <p>Alumna 1: Yo igual me sentía desplazada totalmente por ser Venezolana.</p> <p>Alumna 2: Yo dije “todo el año estaré sola, ya me vi”.</p> <p>Entrevistador: <u>Y ¿Cómo ha sido la bienvenida desde el punto de vista del profesor?</u></p> <p>Alumna 2: Más bien yo siento que nos han alagado, nos dicen mucho “los felicito”, pero lo que pasa es que nos retan mucho porque somos muy gritones, hablamos mucho, pero siempre nos felicitan, nos dicen “que lindo hablan” y nos felicitan porque a pesar de todo somos muy aplicados.</p> <p>Alumna 4: A pesar de que es un nuevo sistema, nos dicen que nos hemos adaptado bien y que las notas no son malas.</p> <p>Alumna 8: Yo muy bien, pero soy muy gritona y por eso me regañan mucho y me sacan de la sala.</p>	<p>Cara de culo: Expresión de estar malhumorado</p> <p>Ella me miró así: Cara de emoción.</p>
--	--	---

<p>Muestra sus manos pintadas</p>	<p>Alumno 9: Eso es típico de Venezuela.</p> <p>Entrevistador: <u>¿Qué les llama la atención de su liceo?</u></p> <p>Alumna 2: Es que son muy abiertos, como es que se llama, un colegio de aceptación de inclusión, porque yo antes estudié en un colegio de monjas y ellas me decían “mira quítate esa pintura”, era un problema, en cambio aquí veo cosas muy distintas, porque veo que hay personas que se cambian de sexo, hay personas que si se les da la gana se pintan el pelo de amarillo pollito, no sé, miles de cosas, en fin, no juzgan al estudiante y nunca había estado en un colegio así.</p> <p>Alumna 4: Acá son muy liberales por decirlo así porque allá cuando de repente uno estaba en primer año, en los liceos donde yo estaba no me dejaban pintarme las uñas, no podía pintarme el cabello ni nada, ni maquillarnos.</p> <p>Alumno 9: Allá por ejemplo los varones no podíamos tener el pelo largo, a las mujeres mandaban a recogerse los.</p> <p>Alumno 2: Mandaban notas a nuestro representante diciéndonos que teníamos que cortarnos el cabello, si no obtendríamos una mala nota.</p> <p>Alumno 10: En Haití es igual, no aceptan a los hombres con el pelo largo. Yo veo una cosa aquí, porque allá no aceptan dos hombres en relación y en niñas tampoco, en clases no y en el colegio no si quieres en la calle “hacelo”. Y en el liceo no es así.</p> <p>Alumna 1: En el liceo no hay tabú, aquí permiten piercings allá por ejemplo que un hombre se perfore la oreja eso era “este es marico”.</p> <p>Alumno 4: Las niñas no podíamos tener aretes tan grandes tampoco, ni siquiera un piercing.</p> <p>Alumno 9: Las niñas no se podrían maquillar, ellas se tenían que ir al liceo como se despertaban.</p>	<p>Mira quítate la pintura: Esmalte de uñas.</p> <p>Hacelo: Hacerlo</p>
-----------------------------------	--	---

<p>Risas</p>	<p>Entrevistador: <u>¿Alguno de ustedes ha tenido algún problema en este liceo y cómo han podido resolverlo? Me refiero. Algún tipo de discriminación.</u></p> <p>Alumno 2: Mira no, yo recurro a mi hermano, le digo “mira me están faltando el respeto anda a formar pedo”, no mentira, inmediatamente voy donde mi representante.</p> <p>Alumno 1: Los profesores nos ven un poco decaídos y de una vez nos preguntan que qué nos pasa, si nos sentimos bien si necesitamos algo, en cambio allá nos podían ver llorando en un rincón y no nos decían nada.</p> <p>Entrevistador: <u>¿Cómo podría mejorar su liceo para que la adaptabilidad de sus estudiantes sea mejor? O sea, por lo que ustedes me conectan existe una adaptabilidad que es positiva, que es buena, es decir que no se sienten rezagados al momento de llegar al liceo, pero cómo harían para que haya aun un mejor recibimiento u adaptabilidad entre todos.</u></p> <p>Alumno 1: yo digo que debería haber un día de compartir culturas.</p> <p>Alumno 2: Pero eso lo hacemos bastante también a diario, porque siempre a mi cuando paso por algún lado me dicen “oye dame una arepa” hasta el señor del bus, que ni lo conozco me dice eso o con las palabras, la primera semana que llegamos, todos nos decían “¿cómo se dice esto en venezolano?, como se dice esto otro”.</p> <p>Alumno 9: La verdad es que es bien difícil, porque acá nos reciben muy bien.</p> <p>Alumno 4: A mi de manera personal me gusta mucho, porque tienen mucha inclusión, lo único que me estresa bastante es que los profesores deberían ser un poquito más estrictos a la hora de estar en aula, es decir, llamarles la atención a los estudiantes cuando ... es que en serio los profesores hay muchos que se dejan manipular por los estudiantes, pasan casi toda la clase pidiendo que hagan silencio, en cambio allá no era así,</p>	<p>En cambio allá: Allá en Venezuela</p>
--------------	--	--

por más que sea todo el mundo en algún momento se quedaban callados porque ya había que tomar en serio la materia, pero aquí es como muy lo contrario.

Entrevistador: ¿Cómo creen que el liceo promueve la interculturalidad? ¿Hacen alguna actividad extra programática?

Alumno 1: Más que lo que se hace en clases no, o sea, nosotros compartimos en clases y en los recreos, pero así en actividades que realicen en el colegio no.

Entrevistador: ¿No tienen actividades extraprogramáticas?

Futbol, basquetboll, etc.

Alumno 2: ¡Ah!, talleres sí, pero son para todos

Entrevistador: ¿Qué talleres existen?

Alumna 2: Música, arte, solidaridad, deportes, debate.

Entrevistador: ¿Hay algo que tenga que ver con la interculturalidad?

Alumnos: No.

Entrevistador: Y en los deportes ¿Cómo eligen a los equipos?

Alumno 2: Entre todos, o sea el que quiere entra, no se ve sexo, o sea sí hay mixtos y todo dependiendo del deporte. Nadie nos dice “no, tú no puedes jugar”.

Entrevistador: y en el sentido ¿Cómo eligen a los equipos? Por ejemplo, en otros colegios hacen equipos por países.

Alumno 8: Allá en Venezuela se hacía así, con el mundial, cada sección era como que Brasil, Bogotá, y así.

<p>Risas</p>	<p>Alumno 3: Podríamos decir que música es un taller más intercultural, porque compartimos música chilena con venezolana.</p> <p>Alumno 10: Por ejemplo, cuando estoy hablando mi idioma me critican (Creole) me dicen “no, no no, debes hablar español”, pero es mi idioma, no puedo olvidarlo. A veces me siento discriminado por mi idioma.</p> <p>Entrevistador: y eso quién te lo decía ¿Algún profesor?</p> <p>Alumno 10: Sí, hubo alguno y siento discriminación.</p> <p>Entrevistador: <u>¿Cómo son sus clases de historia?</u></p> <p>Alumno 2: Nosotros tuvimos historia primero con un profesor x, y yo siento que con él las clases eran increíbles y por más que estemos hablando de cosas de Chile, se saltaba un poquito de la historia de Venezuela, por ejemplo: ustedes tienen esta cordillera de los andes y los otros (...) entonces, incluía a Venezuela, decía “bueno, ya que están aquí vamos a explicarle a sus compañeros que no son venezolanos que tenemos en comparación con Chile y tal, en cambio ahorita no es tal, porque nos cambiaron de profesor.</p> <p>Entrevistador: <u>¿Cómo fue ese cambio de profesor?</u></p> <p>Alumno 4: Porque el profesor tenía que dejar un curso porque tenía muchas responsabilidades.</p> <p>Alumno 1: Sin embargo, con el antiguo profesor hacemos una hora de reforzamiento después de clases.</p> <p>Entrevistador: ¿Quién va a esas clases de reforzamiento?</p> <p>Alumno 2: Los venezolanos, nosotros 5.</p> <p>Entrevistador: Y ¿Qué les parece que exista esta instancia?</p>	
--------------	---	--

<p>Risas</p>	<p>Alumno 2: Nosotros vamos más porque no sabemos de la historia de Chile si vamos a vivir acá necesitamos saber su historia.</p> <p>Alumno 7: A mi me parece interesante porque es el tiempo del profesor, él mismo se ofreció y es dedicado para enseñar.</p> <p>Alumno 4: Él nos preguntó “¿quieren que les haga un reforzamiento? Y nosotros dijimos que sí, que estaba bien.</p> <p>Alumno 2: Él se ofreció, nosotros no le dijimos nada.</p> <p>Entrevistador: ¿Y todos van?</p> <p>Alumno 2: o sea nosotros vamos, pero están invitados todos los estudiantes.</p> <p>Entrevistador: <u>Y ¿han recibido algún tipo de ayuda externa o interna del establecimiento?</u> Me refiero a ayuda con útiles escolares, uniformes.</p> <p>Alumno 6: Sí, los uniformes.</p> <p>Entrevistador: Y desayunos, almuerzos...</p> <p>Alumno 6: sí, también.</p> <p>Alumno 9: A mí cuando recién veníamos llegando, gente comenzó a regalarnos cosas, por ejemplo, le regalaron una plancha a mi mamá Oster, que allá nunca íbamos a tener una así.</p> <p>Entrevistador: <u>¿Qué entienden por inclusión escolar?</u></p> <p>Alumno 6: Yo creo que sería como aceptar a todas las personas sin discriminar por ninguna cosa, ya sea porque es de otro país o por sus religiones que, por ejemplo, aquí hay personas que son católicas o evangélicas entonces como que te quieren cambiar de idea, entonces sería que en vez de eso, sería la inclusión, no discriminar por lo que piense la otra persona.</p>	
--------------	--	--

	<p>Alumno 2: Que no discriminemos a nadie a pesar de su nacionalidad, de su color, de su orientación sexual, que nos aceptemos tal y como somos, por ejemplo, no porque ella sea venezolana por ese simple hecho yo no... o sea no, yo hasta no conocerla a ella, de saber como es ella, yo no la puedo juzgar.</p> <p>Alumno 10: Yo creo que cuando el liceo acepta a un alumno cualquiera, como a mi, yo terminé mis estudios cuando estaba en Haití, pero cuando llegué acá me devolvieron atrás y me aceptaron pienso que es cuando el liceo acepta a cualquier tipo de persona.</p> <p>Alumna 9: Para mi es la aceptación e inclusión de personas sin importar su origen su raza su orientación sexual, sus gustos, o sea al final igual son personas y todos somos seres humanos. Es la integración de todos por igual sin importar las diferencias que existan.</p> <p>Alumno 4: Cuando tratamos con respeto a todas las personas a pesar de que tenga alguna discapacidad física, mental o que su mentalidad sea diferente de la de nosotros, o sea, metiendo allí lo de la religión, sexualidad y todo eso.</p> <p>Entrevistador: <u>¿Alguien se ha sentido discriminado alguna vez en este colegio?</u></p> <p>Alumno 10: Yo sí, pero no le doy importancia a esas personas, pero hay discriminación.</p> <p>Alumno 4: A mi me pasó en migración. Justo mi mamá le estaba pasando las cosas, los papeles y entonces las demás personas sí estaban siendo atendidas bien pero a nosotras esa señora se le notaba la xenofobia, porque pasamos y preguntó cosas personales que no tenía nada que ver y estaba diciendo cosas como “bueno y con cuánto dinero se va” “con cinco mil dólares” “ y no les da pena venir aquí y vivir en un solo departamento con su hermana?”, primero no debería preguntar eso porque es algo personal, a ella no le importa con qué cantidad de dinero uno va ni con quien se va a quedar, entonces...</p>	
--	--	--

Efusivo	<p>Alumno 2: ¡Marico a mi también!</p>	Marico: Amigo
Risas	<p>Alumno 9: A mi a veces me miran mal en la calle, no sé si es por la apariencia o qué, y una vez por Facebook me etiquetaron en un video donde decía “que los venezolanos éramos unos muertos de hambre y que le estábamos comiendo la comida acá en Chile, que nos fuéramos para nuestro país” y me etiquetaron en ese video y yo sentí que fue para decirme eso. Como todo buen venezolano lo ignoré y comencé a insultarlo por los comentarios.</p> <p>Alumno 6: Yo creo que las personas no piensan bien, porque a nosotros muchas veces nos han dicho los muertos de hambre de los venezolanos, pero no es porque nosotros quisimos, sino porque el presidente hizo cagadas en el país, nos robó y aún nos está robando.</p> <p>Alumno 1: Para mí cuando en la calle nos dicen algo es por envidia, porque los venezolanos vienen con títulos, conseguimos trabajos. Ellos dicen que los extranjeros están dispuestos a trabajar por menos dinero porque tenemos la necesidad, en cambio el chileno no es así, prefiere trabajar por menos y que ganen más.</p> <p>Alumna 2: Y dicen “ah que les estamos quitando el trabajo y tal”.</p> <p>Alumno 9: A mi mamá le dijeron eso en extranjería, cuando estábamos haciendo las cosas para el RUT la señora que atendió a mi mamá pareciera ser que era xenofóbica e igual atendió con el mismo desprecio que con ella.</p> <p>Entrevistador: Al llegar <u>¿Tuvieron alguna orientación?</u> Por ejemplo, decir a que curso vas a quedar, te vas a sentar con tal por x razón.</p> <p>Alumno x: No</p> <p>Entrevistador: <u>¿Cómo aprendiste a hablar español?</u></p>	

	<p>Alumno 10: Yo fui al curso español creole. Así aprendí.</p> <p>Entrevistador: ¿En un instituto aparte? ¿El colegio nunca te dio una instancia para hablar español?</p> <p>Alumno 10: No el colegio no.</p> <p>Entrevistador: Y ¿Cómo son sus clases de inglés?</p> <p>Alumno 2: ¡Ay yo las amo! Y eso es otra cosa de por qué yo amo este colegio y es que tenemos profesores de intercambio, por ejemplo, a mi me gusta mucho el inglés, entonces poder que otra profesora que su idioma es el inglés, esté enseñando, se siente muy bien, además siento que aprendo más.</p> <p>Alumno 1: Con la profesora de aquí también se nos hace muy fácil, creo que tenemos un nivel más avanzado y por lo menos nos entregan una guía y la hacemos rápido y después nos entrega la de la próxima clase y así vamos.</p> <p>Alumno 9: Acá el inglés es más avanzado, lo que a mi me enseñaron en Venezuela es sólo el verbo to be.</p> <p>Entrevistador: Y <u>¿Hay alguna diferencia entre los colegios de Chile y Venezuela?</u></p> <p>Alumno 7: Allá salíamos más temprano.</p> <p>Alumno 2: Yo entraba a las 7 y salía a las 11.30 o a veces a las 13.</p> <p>Alumno 2: A parte de los horarios acá en Chile se estudian muchos más años, por lo menos yo allá me iba a graduar antes. Allá es básica de primero a sexto y acá es hasta octavo, y lo que es bachillerato, que es media allá es de primero a quinto, pero allá es un año menos que aquí. Yo estaría en cuarto año.</p> <p>Alumno 6: Yo estoy en tercero y tengo 16, de hecho, ya estaba adelantado cuando llegué acá, yo había hecho primero medio en Santiago, después me vine a Conce y me hicieron hacer de nuevo el primero o si no ya estaría</p>	<p>Conce: Ciudad de Concepción, Chile.</p>
--	---	--

en cuarto. Acá me dijeron que estaba adelantado porque tenia como 15. Acá nos bajan de curso por la edad.

Alumno 9: Yo creo que es injusto, lo que debiese hacerse es hacer algún examen de nivelación y ponerlo en el año que le corresponda, pero no ponerlo por la edad. Porque a nosotros nos están pasando cosas que ya hemos visto, en matemática, química, inglés en lenguaje, todas esas cosas ya las hemos visto.

Entrevistador: ¿Mejorando su situación en Venezuela volverían?

Alumno 2: No, porque eso lleva mucho, muchas cosas. No es cosa de que cambie el gobierno y listo. El país no se va a arreglar de la noche a la mañana, llevaría que 15. Años más o menos y yo ya estaría graduada en la universidad y ya tendría mi vida aquí hecha.

Alumno 6: O sea yo depende, o sea si cambia el gobierno igual me gustaría volver porque no soy mucho de la idea de quedarse afuera y ver como el país se arregla, pienso que uno tiene que también ser parte del cambio. Siento que entre todos podemos cambiar Venezuela, porque si todos se están yendo y dejan solo a Venezuela ¿No vamos a hacer nada? De hecho, yéndose no se hace nada, sino que es salvarse por mientras, pero después uno tiene que volver para ayudar a que las cosas cambien.

Alumno 1: Yo siento que primero uno tiene que prepararse, sacar uno su carrera universitaria y ya uno siendo una persona profesional uno llegar a Venezuela y ayudar a mejorar el país, por ejemplo, yo quiero estudiar medicina, me gustará terminar e ir a Venezuela a ayudar en los hospitales.

Entrevistador: Despedida y agradecimiento.

Colegio 2 (CI).

Notas de campo	Corpus	Codificación
<p>Presentación.</p> <p>Lectura del consentimiento informado</p>	<p>Entrevistador: <u>Estimado estudiante</u></p> <p>Usted ha sido invitado a participar en el estudio titulado: “Percepción respecto a la inclusión escolar que tienen los estudiantes migrantes de educación secundaria de establecimientos educacionales municipales en la ciudad de Concepción.”</p> <p>Investigación que forma parte de la obtención del grado de magíster de Políticas Educativas impartida por la Universidad del Desarrollo y que tiene como objetivo “Conocer las diversas percepciones de inclusión escolar en los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción”.</p> <p>Esta investigación busca Determinar las diversas percepciones de inclusión escolar en los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción.</p> <p>Este estudio está dirigido y liderado por el estudiante: Camilo Sebastián Miranda Asencio, egresado del Magíster en Políticas Educativas.</p> <p>Si usted acepta participar en este estudio, se le solicitará que participe de una entrevista que contiene preguntas sobre inclusión escolar, la técnica en sí le tomará aproximadamente 45 minutos.</p> <p>La participación en esta actividad es voluntaria y no involucra ningún daño o peligro para su salud física o mental. Usted puede negarse a participar en cualquier momento del estudio sin que deba dar razones para ello, ni recibir ningún tipo de sanción.</p> <p>Los datos obtenidos serán de carácter confidencial, se guardará el anonimato, estarán disponible sólo para el</p>	

	<p>personal del proyecto y se mantendrá completamente confidencial. Los datos estarán a cargo del equipo de investigación de este estudio para el posterior desarrollo de informes.</p> <p>Si Usted no desea participar no implicará sanción. Usted tiene el derecho a negarse a responder a preguntas concretas, también puede optar por retirarse de este estudio en cualquier momento y la información que hemos recogido será descartada del estudio y eliminada.</p> <p>Entrevistador: ¿Qué es lo que conocen de Inclusión Escolar?</p> <p>Cualquiera puede ir respondiendo, la idea es que sea una conversación fluida.</p> <p>Alumno 1: Integración</p> <p>Alumno 2: Integrar todo tipo de personas, no importa lo que tenga.</p> <p>Entrevistador: ¿A qué te refieres con que no importa lo que tenga?</p> <p>Alumno 2: O sea, no importa si es extranjero o si tiene una enfermedad o si esta en el barrio alto.</p> <p>Entrevistador: ¿Alguien más tiene otra percepción de lo que es inclusión escolar?</p> <p>Alumna 3: Incluir a cualquier niño en la escuela.</p> <p>Entrevistador: O sea ¿Sólo en una situación escolar?</p> <p>Alumna 3: sí.</p> <p>Entrevistador: ¿Alguien más?</p> <p>Alumna 4: Reunir a todo tipo de personas, ya sea que vengan de otros países, que tengan codiciones especiales, etc.</p>	
--	--	--

Risas	<p>Entrevistador: ya chicos, ahora ¿En qué actividades han participado ustedes? ¿Cuánto tiempo llevan en el colegio?</p> <p>Alumno 1: Una semana.</p> <p>Entrevistador: a ver ¿Cuánto tiempo llevas tú?</p> <p>Alumna 5: Un mes</p> <p>Entrevistador: ¿Y en Chile?</p> <p>Alumna 5: 5 meses.</p> <p>Entrevistador: ¿Y tú?</p> <p>Alumno 2: yo llevo toda mi vida aquí, dos años y medio ...</p> <p>Entrevistador: ¿Y en Chile?</p> <p>Alumno 2: dos años 4 meses.</p> <p>Alumno 6: yo llevo 3 meses aquí y comencé a estudiar aquí este año.</p> <p>Alumno 7: Yo llegué el 25 de diciembre.</p> <p>Alumno 8: Yo llevo 4 años acá en Chile y 3 en el colegio.</p> <p>Alumna 9: Yo llevo un año en el colegio.</p> <p>Entrevistador: O sea llegaste a Chile y enseguida entraste a este colegio.</p> <p>Alumna 9: Sí.</p> <p>Alumna 10: Yo llegué a Chile a fines de octubre y entré este año al colegio.</p> <p>Entrevistador: Bueno, les preguntaba si ustedes han participado, o lo que le han comentado respecto a algunas actividades que realiza el colegio, entonces ¿Qué actividades realizan en el colegio?</p>	
-------	--	--

<p>Risas</p>	<p>Alumno 2: Actividades deportivas</p> <p>Alumno 1: Fiestas patrias, a veces hacen comidas típicas de los países.</p> <p>Entrevistador: Por ejemplo, en esas actividades deportivas ¿Cómo eligen a los equipos?</p> <p>Alumno 2: ¡ah depende! porque en realidad a veces es de bolley, fútbol.</p> <p>Alumno 3: Es intercolegial, por ejemplo los que juegan fútbol ...</p> <p>Entrevistador: Y esos equipos ¿Cómo lo eligen ustedes? Por ejemplo el equipo A, el equipo B.</p> <p>¿Cómo se integran? ¿Por cursos? O por...</p> <p>Alumno 2: En los partidos siempre son los grandes y ellos integran a los más pequeños, por ejemplo octavo y cuarto medio y así se integran a los más pequeños.</p> <p>Alumno 1: El año pasado hicieron un mundialito, y se organizaron por países, por ejemplo Colombia, Perú...</p> <p>Entrevistador: ¿entonces se agruparon en ese sentido como por países?</p> <p>Alumno 2: Lo que pasa es el año pasado el colegio hizo un mundialito por cursos, por ejemplo el séptimo, octavo, menos cuarto medio porque cuarto medio es el anfitrión, fue el curso que lo hizo.</p> <p>Alumno 1: Cada curso era un país.</p> <p>Alumno 2: Claro hicieron un sorteo, cada curso le tocó un país por ejemplo Israel del colegio e integraban a las mujeres y a los hombres.</p> <p>Entrevistador: ¿Por qué creen ustedes que el colegio o los cuartos medios organizaron o hicieron esa separación por países?</p>	<p>se refieren a los cuartos medios</p>
--------------	---	---

<p>Risas</p>	<p>Alumno 1: Para no hacer clases ese día.</p> <p>Alumno 3: En realidad lo hicieron porque era una actividad que tenían que hacer...</p> <p>Entrevistador: Pero ¿Ustedes creen que el colegio al separar a los estudiantes (de manera positiva no negativa) por nacionalidades es una forma de incluir o integrar a esta alta tasa de extranjeros? ¿Creen que es por eso o qué creen?</p> <p>Alumnos todos: Sí.</p> <p>.....</p> <p>Entrevistador: Me hablaron del mundialito, también del día de la raza ¿Qué es lo que hacen en ese día?</p> <p>Alumno 3: Ese día se baila por, los colombianos con colombianos hacer un baile del país, después las comidas de ellos, los hacen pasar adelante ante todos a bailar si quieren y después se desgusta la comida e incluso salimos en el diario.</p> <p>Entrevistador: ¿Cuántas nacionalidades hay acá?</p> <p>Alumno 4: Colombia, Venezuela y Perú.</p> <p>Entrevistador: ¿Qué otras actividades conocen a parte del mundialito, las comidas típicas, el día de la raza? ¿Por qué eso se hace en un solo día o no?</p> <p>Alumno 1: El taller de gastronomía busca que cada uno busque dependiendo de sus costumbres, busca que cada uno presente sus ideas y que el grupo elija.</p> <p>Entrevistador: Entonces que ustedes mismos buscan lo que quieren presentar.</p> <p>Entrevistador: ¿Cómo creen que su colegio promueve la interculturalidad? ¿Cómo creen que el colegio ayuda?</p> <p>Alumno 8: Por ejemplo, de que dejen inscribir a hartos extranjeros, por ejemplo, la gran parte de los colegios</p>	
--------------	--	--

	<p>son extranjeros también de tantas actividades que han hecho culturales.</p> <p>Alumno x:</p> <p>Entrevistador: ¿Podríamos decir que ustedes tienen un percepción positiva de ste establecimiento?</p> <p>Alumno x: Sí, yo creo que ...</p> <p>Entrevistador: ¿Y ustedes cómo supieron de este establecimiento?</p> <p>Alumno 9: Yo porque tenía una primita en el colegio.</p> <p>Alumna 10: una vecina me lo recomendó.</p> <p>Alumno 9: toda mi familia estudia acá</p> <p>Entrevistador: ¿Todos tienen familia acá?</p> <p>Alumnos todos: Sí.</p> <p>Entrevistador: pero ¿Vieron más colegios?</p> <p>Alumno 7: sí, yo tuve que ver más colegios, pero vine acá por una recomendación.</p> <p>Entrevistador: ¿Y qué te ha parecido?</p> <p>Alumno 7: Me pareció bien, o sea mi mamá dijo que tenía que estudiar y me dijo aquí te pongo para que tu comiences.</p> <p>Alumno 3: Yo llegué acá porque en el primer colegio donde yo estaba me discriminaban mucho por ser extranjero, en el Gran Bretaña, allí me discriminaban mucho me sentía solo con mi hermano, allí éramos los únicos extranjeros, de ahí mi mamá se enteró y nos sacaron, entonces un día íbamos en el auto y pasamos por fuera de este colegio y mi mamá dice que este colegio se ve llamativo, entonces ella fue a preguntar si había cupo para nosotros entonces y dijeron - "ah sí"-, después cuando entramos al colegio y contaron nuestra</p>	
--	---	--

	<p>historia de que nos discriminaban mucho ... este colegio acogía muy bien a los alumnos...</p> <p>Entrevistador: ¿Y quién te recibió esa vez en el colegio?</p> <p>Alumno 3: Esa vez me recibió la tía Daniela.</p> <p>Entrevistador: ¿Y quién es ella?</p> <p>Alumno 3: Ella es la asistente social o psicóloga y me hizo sentir querido, bienvenido.</p> <p>Entrevistador: ¿Alguien más tiene alguna experiencia parecida a su compañero o siempre han estado en este colegio?</p> <p>Y la relación con sus compañeros aquí, por ejemplo, porque ya, tú dices que te sentías discriminado en el otro establecimiento, pero ¿Te sentías discriminado por tus profesores o por tus mismos compañeros?</p> <p>Alumno 3: Por los mismos compañeros, pero como que a los profesores les daba lo mismo, no hacían nada y eso que sabían lo que me hacían.</p> <p>Entrevistador: ¿Y acá?</p> <p>Alumno 3: Cuando llegué pensé que iba a ser lo mismo, pero yo sé que, al salir a los recreos, todo el mundo me va a buscar para jugar fútbol, como que me quieren incluir ...</p> <p>Entrevistador: ¿Y en el otro colegio había más extranjeros?</p> <p>Alumno 3: Mi hermano y yo</p> <p>Entrevistador: ¡Ah y acá encontraste otra realidad!</p> <p>Alumno 3: Aquí habían dos peruanos, y entonces éramos los únicos cuatro extranjeros, después llegó ella con su hermano, y ahí como que comenzó a agrandarse y después comenzaron a llegar venezolanos, peruanos...</p>	
--	---	--

<p>Apunta a una compañera</p>	<p>Alumno 1: es como decir, que llega un extranjero y llaman a los demás</p> <p>Alumno 3: algo así, algo así.</p> <p>Entrevistador: Es decir, acá cero discriminaciones, se han sentido cómodos. Y en relación con los profesores ¿también? ¿No hay una diferenciación por el hecho de ser extranjeros?</p> <p>Alumnos: No.</p> <p>Entrevistador: y por ejemplo en las clases de historia ¿Cómo es la enseñanza de esta asignatura? Porque ustedes saben que la historia va a depender del país de origen de donde uno esté, en este sentido ¿Cómo son sus clases de historia acá en su colegio?</p> <p>Alumno 9: Cuando yo llegué a Chile mi mamá me dijo que tratara de ver tutoriales cosas así en youtube para que esté más o menos informada de la historia de Chile porque en Venezuela uno sólo veía historia de Venezuela, pero llegar a otro país y ver la historia de otro país se te va a hacer difícil, pero para nada, porque el profesor nos explica bien o sea no nos pone tanto más difícil ni nada.</p> <p>Alumno 7: nos explica una y otra y otra vez.</p> <p>Entrevistador: ¿Han tenido materias respecto de las batallas?</p> <p>Alumnos: Sí.</p> <p>Entrevistador: ¿Y cómo pasan esas materias? Porque es complicado con Perú, por ejemplo.</p> <p>Alumno 1: ... no se entiende nada.</p> <p>Entrevistador: Pero ha pasado los conflictos, pero el profesor ¿Cómo lo aborda? ¿trata de tener las dos versiones o...?</p> <p>Alumno 9: Por ejemplo, hoy nos tocaba entregar un trabajo... las vanguardias artísticas en el periodo de</p>	<p>Youtube: Plataforma para ver videos streaming</p>
-------------------------------	--	--

guerra, entonces cada uno debía leer una vanguardia distinta y el profesor dijo que en el trabajo incluyéramos cómo se desarrolló esa vanguardia artística pero dentro de nuestro país. Por ejemplo, en mi grupo somos venezolanos y colombianos, y nos tocaba incluir cómo se desarrolla esa vanguardia tanto en Venezuela como en Colombia, a parte de eso...

Entrevistador: o sea que el profesor trata de incluir tu propia cultura dentro de la cultura chilena para que puedas aprender de una manera más fácil.

Alumno 9: Sí.

Entrevistador: y ¿cómo encuentran eso?

Alumno todos: ¡Súper!

Entrevistador: y ¿Qué ramo más les ha costado?

Alumno 2: inglés.

Alumno 3: Ed física.

Entrevistador: ¿Han recibido algún tipo de ayuda externa del establecimiento?

Alumno todos: Sí.

Entrevistador: ¿Qué tipo de ayuda?

Alumno 3: Útiles, a veces uniformes.

Alumno 7: Uniformes

Alumno 9: Los textos escolares.

Entrevistador: ¿y de dónde reciben esta ayuda?

Alumno 3: de parte de la asistente social.

Entrevistador: Bueno, ella de parte del establecimiento, pero ¿fuera? ¿recibieron algún tipo de ayuda? No sé, cuando fueron a preguntar a qué colegios podían inscribirse ¿Cómo fue ese proceso?

<p>Risas</p>	<p>Alumno 3: Nosotros preguntamos directamente en el colegio.</p> <p>Entrevistador: ¡Ah ya! y el colegio hizo las gestiones para que ingresaran.</p> <p>Alumno 3: Sí.</p> <p>Entrevistador: ¿Acá hay compañeros que no hablen español?</p> <p>Alumno 1: Sí, pero no en este curso, en séptimo.</p> <p>Entrevistador: Y ¿Ustedes saben si es que el colegio tiene un programa especial para poder enseñar español?</p> <p>Alumnos todos: No.</p> <p>Alumno 7: O sea hay una niña que es haitiana, pero la niña ya habla un poco español.</p> <p>Alumno 3: El de séptimo es brasileño, nosotros le hablamos español y él entiende y nosotros comenzamos a hablar como brasileños. por ejemplo, me saluda como brasileño y yo le comienzo a seguir la corriente. ¡TUDU BEN!</p> <p>Entrevistador: Ahora pasando a un ámbito fuera del colegio. ¿Cómo los han recibido los chilenos?</p> <p>Alumno 1: a mi bien, pero cuando yo llegué al liceo me trataron mal, mira los compañeros a veces no me trataban bien y a mi no me importaba, porque yo no vivo de los demás.</p> <p>Entrevistador: ¿Aquí en este colegio?</p> <p>Alumno 1: Sí.</p> <p>Entrevistador: ¿y Afuera?</p> <p>Alumno 1: Afuera me han tratador muy bien.</p> <p>Alumno 3: ... algunos no tan bien, porque a veces algunos te comienzan a insultar...</p>	<p>Tudu Ben: todo bien</p>
--------------	---	--------------------------------

	<p>Entrevistador: ¿Cómo fue tu primera experiencia?</p> <p>Alumno 3: ... A veces me decían que concha de tu madre, y yo no sabía esa palabra, pero en ese instante yo lo comencé a decir en clases y los profesores me decían, ¿Qué estás diciendo? Y yo dije una grosería, y me decían no digas eso, porque eso es un insulto para los chilenos...</p> <p>...Mi primer amigo acá en Chile me comenzó a explicar las cosas, me decían como eran y me invitaba a salir a todos lados ahí conocí Concepción...</p> <p>Alumno 1: cuando llegué yo me agregué a un grupito chileno donde vamos a jugar a la pelota y campeonatos y todo, y me comenzaron a enseñar palabras, garabatos y todo.</p> <p>La primera experiencia que tuve con un chileno fue que fui a comprar unas galletas y me faltaban 50 pesos y él me las dio.</p> <p>Y otras cosas así fue en la iglesia, que una señora nos preguntó de dónde éramos y le contamos todo y ella nos empezó a ayudar hasta nos acompañó a comprar la ropa y eso.</p> <p>Entrevistador: Han recibido ayuda entonces de afuera, de sus vecinos, por ejemplo.</p> <p>Alumno 1: yo por lo menos no conozco a mis vecinos...</p> <p>Alumno 2: una vez mi padrastro casi se pone a pelear con el vecino porque el vecino le había faltado el respeto a su mujer y a él no le gusta eso.</p> <p>..... (historia no relevante)</p> <p>Entrevistador: ¿han tenido algún problema, por ejemplo, tú, en tu colegio te discriminaban en cierto punto, tú hablaste esto con tus profesores?</p> <p>Alumno 3: No, o sea, yo le comunicaba a la directora de ese momento, pero prácticamente no hacía nada. Y si yo</p>	
--	--	--

Risas	<p>le pegaba a uno se venían todos encima, se sentía como dos contra un ejército.</p> <p>Entrevistador: y acá cuando tienen algún problema, por ejemplo, ¿cómo se solucionan esos pleitos?</p> <p>Alumno 2: a golpes po...</p> <p>Alumno 3: (Historia de una novia...)</p> <p>Entrevistador: Y ustedes chicas han tenido algún problema...</p> <p>Alumno x: (...)</p> <p>Entrevistador: ¿Qué harían ustedes para hacer mejor aún este colegio? ¿O hacer mejor aún el recibimiento hacia los estudiantes extranjeros? No se olviden que su colegio es uno de los que tiene una mayor tasa de extranjeros en Concepción.</p>	
Risas	<p>Alumno 2: Sí, ya los estamos invadiendo acá.</p> <p>Entrevistador: A ver ¿Qué harías tú para mejorar la interculturalidad?</p> <p>Alumno 9: Cuando llegué acá el director me abrazó, me dio la bienvenida, lo único malo que me dijo fue que acá los profesores son muy estrictos, el resto todo va a estar bien, el director acá es como un papá.</p> <p>Entrevistador: o sea, yo noté esta mañana que el director estaba afuera, recibiendo a todos sus alumnos.</p> <p>Alumno 9: eso lo hace siempre</p>	
Risas	<p>Alumno 2: sabe que yo creo que lo que hay que mejorar es que nos hagan estudiar de tarde, porque en la mañana da sueño.</p> <p>Entrevistador: ¿Tú quieres estudiar de tarde?</p>	

	<p>Alumno 1: Además del tiempo que se tenía en el otro lugar por ejemplo allá son ocho horas de clases, de las 7 hasta las 3.</p> <p>Alumno 2: no, de las 7 hasta las 1, tú estás loco.</p> <p>Alumno 7: En Venezuela era igual.</p> <p>Alumno 2: ¿Sabe por qué quiero estudiar de tarde? Porque uno a veces cuando se levanta no tiene nada de fuerza llega al colegio sin ánimo a dormir, en cambio en la tarde uno llega con ánimo uno dice “ya voy a estudiar”</p> <p>Entrevistador: ¿Cómo es la educación del país de donde vienen y acá en Chile? Qué diferencias encuentran.</p> <p>Alumno 7: Allá no hay pruebas SIMCE.</p> <p>Alumno 3: ...la nota máxima es el 5.</p> <p>Alumno 9: En Venezuela es del 0 al 20 con un 10 ya salvabas la materia. Yo no entiendo como aquí evalúan con tan poquitos números, yo no sé.</p> <p>Alumno 7: Yo no entiendo como aquí evalúan con tan poquitos números.</p> <p>Alumno 2: Yo con tal de sacarme un 4 estoy contento.</p> <p>Alumno 3: En Colombia son menos números, de 1 a 5.</p> <p>Alumno 9: en Venezuela hay lo que se llama recuperación, por ejemplo, si repruebo las 12 materias, las 12 materias se tienen que tomar en vacaciones y tratar de pasarlo.</p> <p>Alumno 7: Tú puedes estar en un grado diferente, pero con una materia del año pasado si aún no la has aprobado.</p> <p>Entrevistador: entonces hay que aprobar todo</p>	<p>SIMCE: Sistema de Medición que la Agencia de Calidad de la Educación</p>
--	---	---

	<p>Alumnos: (Conversación irrelevante para el estudio, situación de la crisis en Venezuela).</p> <p>Entrevistador: ¿Qué sistema de educación prefieren la chilena o la que tenían en su país?</p> <p>Alumnos: La chilena.</p> <p>Alumno 9: Lo que pasa es que en Venezuela la educación es buena, los profesores normales, la cosa que allá el último tiempo todos los profesores se fueron del país porque ningún sueldo alcanza para nada, entonces los profesores no trabajaban porque prácticamente no les pagaban.</p> <p>Alumno 7: Sólo les alcanzaba para los pasajes.</p> <p>Alumno 9: La educación en Venezuela siempre ha sido excelente, de la mejor, y como que de un tiempo para acá se echó todo a perder, los profesores dejaban de trabajar en su profesión por trabajar en cualquier lugar para ganar más dinero o en vez de trabajar de profesor y perder tiempo en ese trabajo, preferían tener dos o más trabajos, pero en otro donde pudieran ganar más.</p> <p>Entrevistador: Más historias de Venezuela.</p> <p>(Despedida).</p>	
--	--	--

Colegio 3 (CE).

Notas de campo	de Corpus	Codificación
Saludo	Entrevistador: <u>Estimado estudiante</u>	

<p>Lectura del consentimiento informado</p>	<p>Usted ha sido invitado a participar en el estudio titulado: “Percepción respecto a la inclusión escolar que tienen los estudiantes migrantes de educación secundaria de establecimientos educacionales municipales en la ciudad de Concepción.”</p> <p>Investigación que forma parte de la obtención del grado de magíster de Políticas Educativas impartida por la Universidad del Desarrollo y que tiene como objetivo “Conocer las diversas percepciones de inclusión escolar en los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción”.</p> <p>Esta investigación busca Determinar las diversas percepciones de inclusión escolar en los estudiantes migrantes secundarios de establecimientos educacionales municipales de Concepción.</p> <p>Este estudio está dirigido y liderado por el estudiante: Camilo Sebastián Miranda Asencio, egresado del Magíster en Políticas Educativas.</p> <p>Si usted acepta participar en este estudio, se le solicitará que participe de una entrevista que contiene preguntas sobre inclusión escolar, la técnica en sí le tomará aproximadamente 45 minutos.</p> <p>La participación en esta actividad es voluntaria y no involucra ningún daño o peligro para su salud física o mental. Usted puede negarse a participar en cualquier momento del estudio sin que deba dar razones para ello, ni recibir ningún tipo de sanción.</p> <p>Los datos obtenidos serán de carácter confidencial, se guardará el anonimato, estarán disponible sólo para el personal del proyecto y se mantendrá completamente confidencial. Los datos estarán a cargo del equipo de investigación de este estudio para el posterior desarrollo de informes.</p> <p>Si Usted no desea participar no implicará sanción. Usted tiene el derecho a negarse a responder a preguntas concretas, también puede optar por retirarse de este estudio en cualquier momento y la</p>	
---	---	--

<p>(Alumna brasileña) (alumna palmadas</p>	<p>información que hemos recogido será descartada del estudio y eliminada.</p> <p>Entrevistador: ¿Cómo se sienten en Chile? ¿Qué es lo que sabían de Chile?</p> <p>Alumno 1: Mi nombre es xxx soy de Venezuela, sí me gusta Chile y cuando llegué no conocía nada.</p> <p>Alumno 2: Mi nombre es xxx me gusta Chile, me han recibido bien y antes de que llegara a Chile no sabía nada, sólo sabía que pensé que era un ají.</p> <p>Alumno 3: Yo me llamo xxx, soy de Colombia y en Chile me han recibido bien y antes de llegar a Chile no sabía que existía y también pensaba que era un ají.</p> <p>Alumno 4: Mi nombre es xxx, vengo de Brasil y yo no sabía nada de Chile.</p> <p>Alumno 5: Mi nombre es xxx vengo de Venezuela y sí sabía de Chile, pero no sabía qué cosas habían, o sea sí sabía que era un país obviamente, pero no conocía nada de lo que había por conocer, me han recibido bien y me gusta.</p> <p>Alumno 6: Mi nombre es xxx soy de Venezuela y cuando llegué a Chile sí sabía un poco porque mi mamá lleva más tiempo aquí que yo y como mis compañeras, no pensé que era un ají, pensé que tenía el nombre porque comían muchas empanadas chilenas, en Venezuela son un tipo de empanadas y pensaba que se llamaba así por eso.</p> <p>Alumno 7: Mi nombre es xxx, al principio no sabía nada de Chile, (de Venezuela) pero me han recibido bien, me siento cómoda.</p> <p>Entrevistador: y ¿Cómo eligieron el colegio donde están estudiando en este momento? ¿Han estado en otro antes de llegar a este? ¿cuánto tiempo llevan acá en Chile? ¿Por qué eligieron este colegio?</p>	
--	---	--

<p>como diciendo que la habían tratado mal en el otro colegio)</p> <p>Entusiasmada</p> <p>Alumna apunta a su compañera de al lado.</p>	<p>Alumna 4: Yo fui al colegio Brasil porque mi mamá quería que estuviera en ese colegio, pero llegó allá y el director del Brasil nos miró a nosotras como si fuéramos nada así chao y entonces mi mamá vino acá al colegio España y acá pregunto si había vacantes, le dijeron que no pero el colegio hizo una.</p> <p>Entrevistador: ¿Cuánto tiempo llevas acá?</p> <p>Alumna 4: Un año.</p> <p>Entrevistador: ¿Este es tu segundo año en el colegio?</p> <p>Alumna 4: ¡Sí!</p> <p>Alumna 2: Yo en octubre de este año cumplo dos años en Chile y aquí me lo recomendó una amiga de mi mamá, ella es venezolana pero lleva mucho tiempo aquí, pero nosotras no la conocíamos, la conocimos aquí y ella nos dijo que este colegio es bueno y entonces estamos aquí.</p> <p>Entrevistador: Entonces fue por recomendación.</p> <p>Alumna 2: Sí. Ah y a ella le recomendo mi mamá que la matricularan aquí, son tres hermanas.</p> <p>Entrevistador. Como una bola de nieve se van pasando la voz.</p> <p>Y tú ¿Cómo escogiste este colegio?</p> <p>Alumna 5: Yo iba al colegio Brasil porque allá estaba mi primo pero no había cupo, así que mi papá tuvo que ir al Ministerio y allí le dijeron que había cupo aquí y me quedé.</p> <p>Entrevistador: ¿Alguien más fue al ministerio o al Daem?</p> <p>Alumna 4: ¡Ah sí!, yo fui porque tenía que hacer muchos trámites, tenía que entregar papeles de Brasil, traerlos acá.</p>	
--	---	--

Alumna 3: Yo llevo 2 años aquí en Chile y el año antepasdo estaba en coronel en otro Colegio y el año pasado me fueron a inscribir al Brasil pero cuando mi mamá dijo que éramos colombianos le dijeron que no habían cupos, Entonces mi mamá vino a este colegio y preguntó si había cupo y me inscribieorn acá.

Entrevistador: ¿Hay alguna diferencia entre el colegio que iban en su país y en el de Chile?

Todas: ¡Sí!

Alumno 5: Lo más tarde que salíamos era a las 1 y no había un horario específico, sino que por lo menos en la básica, que allá es primaria se entraba a las 7 y siempre salían a las 12, pero ya cuando pasaban a la media que es secundaria, el horario variada,, por ejemplo, se entraba a las 7 y a veces se salía a las 1 o entraban, a la 1 y salían a las 4 o por lo menos a mí me hacían eso o entrábamos a las 9 y salíamos a as 11.30. y depende de que faltara un profesor y te dejaban la hora libre hasta que llegara la otra y en ese tiempo no se podía salir del colegio, sino que te tenías que quedar ahí hasta que llegara el otro profesor.

Y mi colegio no era hasta las 4 de la tarde, sino que hasta las 1 máximo.

Entrevistador: O sea que la cantidad de horas acá en Chile es mayor.

Alumna 4: cuando yo en Venezuela me quedaba hasta las 4 en el colegio a esa hora ya estaba vacío, me daba miedo porque éramos el único salón que estaba allí.

Alumna 2: Bueno sí, la gente era diferente, era más chiquito el de Venezuela y aquí como que dan comida, allá tenías que llevar tu desayuno o comprarlo. Habían comedores, pero tenías que comprar tu comida. El almuerzo, casi nadie almorzaba en el colegio porque sealmorzaba en la casa, salíamos temprano entonces... Yo no alcancé

	<p>a estudiar secundaria allá porque me vine en sexto grado y aquí comencé el otro.</p> <p>Alumna 5: El ambiente también es diferente y el clima. El clima es muy frío a como es allá. Allá es de 38 grados, eso es lo común.</p> <p>Entrevistador: y acá en verano frío también.</p> <p>Alumna 6: Sí, me estafaron.</p> <p>Alumna 5: sí, yo quería ir a la playa pero el agua estaba congelada.</p> <p>Alumna 2: Las mesas eran pupitres, como la sala de audiovisuales, eran individuales. Había aire en los salones para que pegara frío, porque sino te morías decolor.</p> <p>Alumna 4: En brasil se entraba a las 7.30 de la mañana y se salía a las 2 y también había reforzamiento de estudio, diferente de aquí en Chile porque aquí en Chile cobran mucho más porque en Brasil si tu quieres aprendes o no aprendes.</p> <p>Alumna 2: Eso pasaba más en las escuelas públicas que por ejemplo tú le llevabas algo para comer, comida o dinero y te pasaban y también habían algunos colegios que eran malos y ahí los niños como que los profesores les caían mal o eso y ahí los niños le hacían bromas a los profesores, le rayaban el carro...</p> <p>Entrevistador: y ¿Qué es lo que más les llama la atención de este colegio?</p> <p>Alumno 4: Que acá el colegio España siempre hay mucho apoyo, por ejemplo, yo quería volver a Brasil, ya no podía más y acá me decían “no mi niña tú puedes, tú eres una niña hermosa tu sabes cómo se hace”, yo no sabía nada de chile, y me decían que tú sabes como se hace tú puedes. Siempre he sentido el apoyo del colegio y de profesores.</p>	<p>Pupitres: Mesas de un solo cuerpo</p>
--	---	--

	<p>Alumno 2: El que hayan talleres extraescolares y que no tenga que pagar nada.</p> <p>Entrevistador: ¿Por qué, allá en Venezuela se pagaba?</p> <p>Alumna 5: Sí, allá en Venezuela sí habían talleres pero no eran dentro de la escuela, sino que tú ibas a un lugar y te daban las clases o te enseñaban a hacer el deporte si tu pagabas.</p> <p>Alumna 6: En mi Liceo sí habían talleres, pero no eran muy conocidos o nadie se quedaba a esos talleres porque nadie quería estar hasta las 4 de la tarde en el Liceo, así que los quitaron.</p> <p>Alumno 2: En mi Liceo igual había pero había que pagar un poco más de mensualidad, o sea un poco bastante más de la mensualidad, pero, eso.</p> <p>Entrevistador: ¿Y qué más les llama la atención de acá?</p> <p>Alumna 7: Los talleres, porque en Venezuela no habían talleres, sí habían pero como que le ponían más atención a los niños porque solamente eran de fútbol y las niñas como que no participaban</p> <p>Alumna 5: Allá se hacían juegos interescolares, o sea contra un colegio y otro y también interno, en que todos los grados sea de básica o de secundaria jugaban uno contra otro y tenía que quedar al final del semestre tenía que quedar un solo equipo ganando y ese equipo después hacía actividades recreativas de baile y este hacían reinados y hacían reinados de carnabal, más que todo eran como actividades sobre el ambiente, actividades ecológicas, o sea lo que te mandaban a vestirte era así, por ejemplo: para la primera presentación debes ponerte ropa color negra, ya en lo último era cualquier vestuario que quieras sobre un tema pero con cosas reciclables, con papel ecológico, con cualquier cosa, pero que fuese reciclable y el que más cosas recicladas tenga ganaba, con las porras y todo.</p>	
--	---	--

<p>Alumna mueve las manos para expresarse</p>	<p>Entrevistador: Y acá cuando llegaron a Chile ¿Cómo se sintieron?</p> <p>Alumna 1: Con frío.</p> <p>Entrevistador: ¿Cómo fue el recibimiento de los chilenos?</p> <p>Alumna 4: Cuando yo llegué acá a Chile yo no salía mucho, porque tenía miedo, porque no sabía qué hablar, y yo iba caminando cuando iba a la vega, no sé y yo soy muy así, en la vega yo pasaba y la gente se quedaba mirando, lo mismo cuando iba al super. Otro día fui al ganga y fue algo que pasó muy mal, mi mamá lo pasó muy mal, el guardia la paró y mi mamá estaba pagando el pan y un hombre le dijo a la cajera que no le gustaban los negros y llegué a la casa llorando, y mi mamá me dijo que si paramos a escuchar lo que las personas hablan, negro negra el color de ella, nuestra vida nunca va a cambiar, siempre va a quedar parada... no pero no es así, tenemos que parar con esto porque no voy a estar triste si alguien me miró feo, no. En la escuela hay muchas que me señalan y yo paso así.</p> <p>Quando yo llegué a la escuela no era muy segura, pero ahora ya salgo y cuando la gente me mira digo "ah bueno".</p> <p>Entrevistador: ¿Alguien más tiene otra experiencia?</p> <p>Me contaron que en otros colegios los habían discriminado o algo así</p> <p>Alumna 4: Sí, en el colegio Brasil, no me aceptaron, no había cupo.</p> <p>Entrevistador: Y acá con sus compañeros ¿Cómo fue el recibimiento?</p> <p>Alumna 4: A mi fue super bien porque mis compañeros yo llegue y la tía karina me presentó a todo el mundo y todo el mundo quería sentarse al</p>	
---	---	--

<p>Risas</p>	<p>lado mío, me decían que hermoso tu pelo, que hermosa tú eres.</p> <p>Alumna 3: a mi igual que ella, era como extraterrestre todos me preguntaban “ah cómo se dice tal cosa en venezuela y tal cosa y tal cosa”.</p> <p>Alumna 2: En venezuela ¿también se hace eso?</p> <p>Entrevistador: ¿Pero fueron bien recibidas por sus compañeros?</p> <p>Alumna 2: Sí.</p> <p>Alumna 4: Tuvimos un paseo en barcos de brasil de colombia, cada uno tenía un barco y mis ... y llego allá con mi profesor de historia, y ella me decía “Isabella tu tienes que hablar portugues y tú tienes que traducir para nosotras” y la profesora estaba “isabella venga” y yo estaba así (señas de allá para acá) y las niñas se peleaban por mí.</p> <p>Alumna 2: En mi salón a mi siempre me imitan como cubano y yo digo que no hablo como cubano.</p> <p>Alumna 6: ¡Sí! imitan como cubanos. Me intentan de imitar y suenan como argentino, chileno, cubano, un montón de idiomas, pero menos el venezolano les sale.</p> <p>Entrevistador: Chicas y acá, por ejemplo, cuando han tenido algún problema en el colegio ¿Cómo es la ayuda que le brindan? Problemas como que te sientas discriminado o que tengan problemas con alguna nota o al faltar a clases ¿cómo es la ayuda que le brindan?.</p> <p>Alumna 4: Me ayuda ella, la tía, hay un protocolo.</p> <p>Alumna 3: El año pasado iba perdiendo matemática y la profesora me puso en reforzamiento para poder pasar la materia.</p> <p>Alumna 5: A mi me cuesta matemática e inglés, porque todo lo explican diferente a como era allá. A</p>	
--------------	---	--

<p>Risas</p>	<p>mi me costó inglés porque allá nos enseñaron a hacer oraciones y a traducir, pero con diccionario, entonces aquí la profesora habla en inglés y yo no le entiendo nada de nada todo lo explica en inglés, o sea en el pizarrón escribe en inglés, todo así como para que nosotras sepamos como se escribe, pero hay cosas que no le entiendo.</p> <p>Entrevistador: y cuando no entiendes ¿Cómo te ayuda?</p> <p>Alumna 5: Pregunto a cualquiera, porque hay niñas que cuando la profesora habla y ellas las entiendes y pregunto y así es la única forma. Y en matemática... ah y lo otro son las pruebas, todo sale en inglés y por ejemplo aquí dice esto, y lee la prueba pero no en español sino en inglés y yo quedo en las mismas porque no entiendo, quedo peor que como comencé</p> <p>Entrevistador: Chicas y ¿Cómo creen que el colegio promueve la interculturalidad? O sea, acá vemos que hay distintos países, por ejemplo Venezuela, Brasil, Colombia, Ecuador, Rusa. Y ¿Cómo hace el colegio para que estén todos juntos? ¿Hay alguna actividad que realicen?</p> <p>Alumna 4: El colegio hace siempre una feria intercultural, donde nosotros elegimos el curso, día y horario.</p> <p>Entrevistador: y eso ¿En qué consiste?</p> <p>Alumna 6: A cada curso le dan un país, tienen que hacer cosas típicas de ese país, como por ejemplo, en brasil, tienen que traer comida típica del país, de venezuela también, bailes y cosas así.</p> <p>Entrevistador: Y ¿qué otras actividades extraprogramáticas realizan donde ustedes vean que se promueva ese grupo o que se integre?</p> <p>Alumno 2: En estos días, ah pero como que no todos los compañeros chilenos, sino que solamente las extranjeras y los profesores, hicieron un desayuno.</p>	
--------------	---	--

	<p>Alumna 6: La bienvenida de las extranjeras. Cada año se les hace una bienvenida a las extranjeras.</p> <p>Entrevistador: y ¿Hay alguna otra actividad que hagan?</p> <p>Por ejemplo, ví unos carteles que estaba pegados en la entrada del colegio, que mostraban talleres de danza española y otras actividades.</p> <p>Alumna 6: ¡ah el taller de danza!, es un taller que te d varios tipos de bailes de diferentes tipos de países, de colombia, de venezuela.</p> <p>Entrevistador: entonces, el colegio igual se dedica a agrupar a todos los estudiantes conociendo diversas culturas.</p> <p>Alumnas: ¡Sí!.</p> <p>Alumna 4: Sí, cultura, comida, muchas cosas</p> <p>Alumna 6: Deberían hacer arepas, pero no hacen.</p> <p>Alumna 5: Yo un día traje arepas y todos me dijeron “tráeme arepas, tráeme arepas que yo te pago para que tu me des”.</p> <p>Alumna 4: El año pasado mi curso hizo la feria multicultural y tenían arepas.</p> <p>Alumna x: Sí, pero los dieron en Colombia y no en Venezuela.</p> <p>Entrevistador: Y ¿qué harían ustedes para mejorar la adaptabilidad de los estudiantes? O sea ya es buena, pero ¿qué harían para mejorarla?</p> <p>Alumna 4: Yo creo que así, por ejemplo si llega una niña de venezuela que se junte con más niñas de venezuela, que estén en un curso juntas. Porque si ella tiene una compañera que es de Venezuela se va a sentir bien, porque si yo no entiendo algo yo tengo a ella para hablar por mi.</p>	<p>Arepa: Plato típico de Venezuela y Colombia.</p>
--	--	---

	<p>Alumna 5: Porque como que las palabras de venezuela y Chile son como que muy distintas, entonces como que a veces uno habla y como que no te entienden y uno queda como frustrada.</p> <p>Alumna 1: O dices algo y aquí es otra cosa y uno se frustra un poco.</p> <p>Alumna 5: Por ejemplo en mi caso yo tengo que aprenderme cada palabra chilena, porque yo soy la única venezolana en el salón.</p> <p>Alumna 6: Yo tengo una compañera y me la paso mucho con ella nada más para hablar.</p> <p>Alumna 4: Sí yo igual tengo una compañera que habla portugués porque vivió en Brasil, pero ella es rusa y ahora ella está en Chile</p> <p>Alumna 2: Sí, lo mismo que dice isabella, por ejemplo en el otro curso hay una sola venezolana y como que se siente rara y debieron colocarla en mi salón donde estaría ella, yo y otra niña venezolana. ¡Ah somos 4 venezolanas y ella una colombiana!</p> <p>Alumna 5: ¡Ah pero con los colombianos se entienden más porque son como parecidos!</p> <p>Entrevistador: Y ¿qué otra actividad harían para que se sientan mejores recibidos?</p> <p>Alumna 5: Que jueguen kikinbol.</p> <p>Entrevistador: ¿Incorporarías otros deportes?</p> <p>Alumna 5: Sí</p> <p>Alumna 3: ¿Qué es el kikinbol?</p> <p>Alumna 6: lo intenté jugar con mis compañeras y no les gustó fíjate.</p> <p>Alumna 5: A mi me pasó con el stop, pero no les gustó mucho porque hay que pensar, entonces, yo les dije que busquen una hoja, y nombre, apellido,</p>	<p>Kikinbol: Deporte que se juega en Venezuela</p>
--	---	--

	<p>ciudad, país y no les gustó porque había que pensar y yo quedé como ¡ah!.</p> <p>Alumna 6: Mis compañeras les gustó el stop pero no el kikimbol. El kikimbol es parecido a fútbol y baseboll porque se juega con las manos y con los pies, pero las que paean que son del equipo contrario no pueden tocar la peelota con las manos. (explicación del juego).</p> <p>Entrevistador: ¿Alguien haría algo más, a parte de agregar deportes o juntarse?</p> <p>Alumna 2: ¡Ah!, que en el desayuno del colegio dieran arepas.</p> <p>Entrevistador: Vamos a la sala de clases. Nosotros sabemos que la historia cambia y va dependiendo del país que lo cuente ¿Cómo se sienten en sus clases de historia?</p> <p>Alumna 3: La profesora utiliza videos, imágenes eso como que ayuda más a reforzar y a entender.</p> <p>Alumna 5: Allá (...) utilizaban los textos y la profesora ya sabía entonces nos contaba lo que hacían y todo. Y aquí hacen los mismo, pero de historia universal. O sea, es historia de varios continentes, de varias partes del mundo y allá nos enseñaban o centraban más en la historia de Venezuela, que si los indigenas, las antiguedades, las guerras, eso.</p> <p>Alumna 2: Yo es una de las mejores materias que me va.</p> <p>Entrevistador: ¿No te costó?</p> <p>Alumna 2: La que tuve inconveniente fue en inglés, porque daban inglés en los colegios, pero muy básico y comenzaban a dar inglés en enseñanza media.</p> <p>Alumna 5: El inglés de ahorita es avanzado, porque nosotras vemos inglés desde preescolar desde que están muy pequeños en algunos colegios hasta que salen de bachiller, pero hay otros colegios que</p>	<p>Hace referencia a su país, Venezuela</p>
--	---	---

<p>Trata de explicar como se divide en su país.</p>	<p>empiezan apenas a dar inglés, las palabras el abecedario y todo en media, o sea en primero medio, segundo medio.</p> <p>Alumna 2: Yo desde el segundo grado tenía inglés, porque yo en el colegio que estaba antes de segundo básico, ahí me cambiaron y ahí me enseñaron el abecedario, pero que no me sirvió para nada aquí en Chile.</p> <p>Alumna 4: En Brasil no se enseña nada de inglés, tenía ramos, pero el profesor pasaba a la pizarra y nada, pero no explicaba muy bien.</p> <p>Entrevistador: Y las pruebas ¿les ha costado mucho?</p> <p>Alumnas Sí mucho.</p> <p>Alumna 6: Yo en Venezuela ni estudiaba y obtenía un 20, acá debo estudiar para echarle bola al 6, me da rabia.</p> <p>Entrevistador: Pero ¿son muy distintos los niveles que hay en Venezuela con Chile?</p> <p>Alumna 5: En algunas cosas sí, por ejemplo, hay cosas que vimos hace mucho tiempo y ya ni nos acordamos, pero hay cosas que apenas estamos viendo o cuando nos tocaba verlas en los grados que estábamos nos salimos del liceo para venimos para acá, entonces como que aquí nos enseñaron todo diferente y como que nos enreda.</p> <p>Alumna 6: Sabes que yo me di cuenta de que ustedes dividen muy diferente, ustedes dividen muy raro.</p> <p>Entrevistador: Pero ¿les exigen un método específico o llegar al resultado?</p> <p>Alumna 5: Llegar al resultado.</p> <p>Entrevistador: y ¿Han recibido algún tipo de ayuda externa al establecimiento? A esto me refiero con</p>	
---	---	--

	<p>útiles escolares, orientación cuando recién llegaron a Chile, material de estudio.</p> <p>Alumna 6: Internamente sí, fuera del colegio no.</p> <p>Entrevistador: Internamente ¿Qué cosas les han dado?</p> <p>Alumna 5: Cuadernos.</p> <p>Alumna 6: A mi me dieron un bolso, cuadernos, cartera y reglas.</p> <p>Alumna 5: Lo mismo y la falda también me la dieron.</p> <p>Alumna 4: La falda y la polera de deporte.</p> <p>Alumna 5: La falda, la camisa y ese chalequito.</p> <p>Entrevistador: entonces sí reciben ayuda en cuanto a vestuario y útiles.</p> <p>Alumna 2: Fuera del colegio, una amiga de mi mamá. Ella trabaja x en un lugar y la amiga de mi mamá nos dio ayuda.</p> <p>Entrevistador: Acá en el establecimiento ¿Les dan desayuno, almuerzo o ustedes tienen que traerlo?</p> <p>Alumna 2: Lo puedes traer o comer acá.</p> <p>Entrevistador: Bueno, eso es una ayuda externa de la JUNAEB.</p> <p>Alumna 4: Yo traigo comida porque la comida de Chile es muy diferente del Brasil, por ejemplo, hay días que hay porotos y yo no como porotos, va a tener días que va a haber lentejas, yo no como lentejas. Yo traigo porque no es mi hábito comer en la escuela, porque en Brasil yo igual llevaba almuerzo.</p> <p>Entrevistador: ¿Qué entienden por Inclusión Escolar?</p>	
--	---	--

<p>Difícil de traducir porque habla mitad en español y mitad en portugués.</p>	<p>Alumna 2: Que incluyan a personas que no porque ellas no sé, tengan un sweater que no sea de marca, ¡ah no tú no porque no es de marca!</p> <p>Alumna 1: Que incluyan lo que sean.</p> <p>Entrevistador: Sin discriminación económica en este caso.</p> <p>Alumna 2: ¡sí!.</p> <p>Alumna 5: Que haya igualdad, o sea por ejemplo como dice YYY que no porque ella tenga una cosa que valga más y tú tengas una que valga menos no te incluyan en el grupo porque no tienes algo que costó lo mismo que costó la otra cosa, ¡ay es que no sé cómo explicarlo! Que te incluyan a pesar de lo que sea, de lo que tengas o no tengas.</p> <p>Alumna 3: Que incluyan a las personas que tengan y que no tengan y que haya igualdad.</p> <p>Alumna 4: Conmigo no porque eso nunca pasó.</p> <p>Entrevistador: ¿Cómo?</p> <p>Alumna 4: A mi siempre me miran distinto porque yo traigo colación, y dicen “no tu mamá te quiere, tu mamá no te quiere” mi mamá me da colación y yo tengo una compañera la Tatiana que me dice y yo le digo Tatiana ya córtala. O me dicen, niña tú eres rica y yo digo yo no soy yo no tengo plata. ... (habla en portugués).</p> <p>Entrevistador: ¿Tuvieron alguna instancia de orientación al momento de llegar al establecimiento? Por ejemplo, me contaron que fueron a un colegio x donde no se sintieron acogidos y derechamente no pudieron entrar, pero acá, ya me contaron que tuvieron una instancia de orientación que es un desayuno que se hace a todas las personas extranjeras que llegan al colegio, pero ¿qué otra instancia de orientación tiene?</p>	
--	---	--

<p>Unánime</p> <p>Despedida.</p>	<p>Alumna 4: Las tías, yo no sé nombre, pero la asistente social, que sienta juntas a una persona extranjera con otra, por ejemplo, yo llegué de Brasil ()</p> <p>Alumno 6: Mi profesor de matemática me presentó a una colombiana de segundo, el profesor me preguntó que de donde era y yo le dije que, de Venezuela, y el me dijo que hablábamos parecido y de repente llegó y de repente se vino y hablamos, conversamos.</p> <p>Alumno 5: A mi el profesor de física, cada vez que entro al salón me pregunta ¿De dónde eres tú? Y siempre se olvida.</p> <p>Entrevistador: Podemos decir entonces que se sienten acogidos en este establecimiento por sus mismos compañeros, profesores y directivos.</p> <p>Alumnas Sí.</p> <p>Entrevistador: ¿Si tuviesen que elegir su establecimiento, volverían a estudiar a su país en este momento?</p> <p>Alumnas: ¡Sí!.</p>	
----------------------------------	--	--